

REVISTA DE REVISTAS

REVISTA *de Historia y de Genealogía española*. Madrid. Año II. Números 1 y 2. 15 de Febrero de 1913. — En el escrito de entrada que dirige la Redacción a sus lectores, expresa su agradecimiento por la amable acogida y señala sus nobles propósitos para el porvenir. Sigue un notable trabajo del académico F. Fernández de Béthencourt acerca de «Las corporaciones nobles en la actualidad». Y vienen a continuación: «Una linajuda familia aragonesa de historiadores y poetas: Los Abarca de Bolea», por Ricardo del Arco; «Casas valencianas: Árbol genealógico de los Ramón de Sentis», por S. O.; «D. Gil de Albornoz», por Alfonso de Jara; «Los Castillo, de Málaga, Marqueses de Villadarias», por Santiago Otero Enriquez; «Donosa farsa de un aventurero», por Tomás Domínguez Arévalo; Bibliografía; Revista de Revistas, y Noticias varias.

En la sección de Bibliografía que acabamos de mencionar, se hace un notable estudio crítico de la importante obra «Estudios de Heráldica Vasca», de que es autor nuestro respetable amigo y constante colaborador, el sabio heraldista guipuzcoano D. Juan Carlos de Guerra. En uno de los próximos números honraremos las páginas de esta Revista reproduciendo tan autorizado escrito.

Acompaña al número un suplemento con la «Relación de los Caballeros Cadetes de las Compañías de Guardias-Marinas en los departamentos de Cádiz, Ferrol y Cartagena, desde la creación de este Cuerpo en 1717, con un ligero resumen de las organizaciones que ha tenido hasta 1834 por D. Juan Moreno de Guerra».

En dicha relación figuran los siguientes hijos de este país:

- ABAJO, Castillo, Iñigo, Iñigo (Domingo de), Vitoria, 1772.
- ABAJO, Huici, Castillo, Claudio (Carlos de), Vitoria, 1799 (de la Compañía de Guardias-Marinas del Ferrol).
- ACEDO, Atodo, Jiménez, Vélez de Zabala (Ignacio), Tolosa, 1784 (de la misma Compañía).
- AGUADO, Payán, Cruz, Camino (Gregorio), *Corella*, 1794 (de la Compañía de Guardias-Marinas de Cádiz).
- AGUADO (Saturnino), *Corella*, 1795 (de la misma Compañía).
- AGUIRRE, Astigarraga (Pedro de), Azcoitia, 1727.
- AGUIRRE, Ayanz, Salcedo, Lodosa (Ventura), Caballero de San Juan, *Vitoria*, 1726.
- AGUIRRE, Marcaida, Urrutia, Bengoechea (Juan), *Munguía* (Vizcaya), 1792 (de la Compañía de Guardias-Marinas del Ferrol).
- AGUIRRE, Porcel, Sarria, Manríquez de Arana (Antonio de), hijo del Marqués de San Millán, *San Sebastián*, 1746.
- AGUIRRE (Francisco Ignacio), *San Sebastián*, 1749.
- AGUIRRE, Larraguchia (José de), *Munguía*, 1727.
- AGUIRRE, Sarria, Oquendo, Atodo (Joaquín), hijo del Marqués de San Millán, *San Sebastián*, 1728.
- AGUIRRE, Ustariz, Gaztelu, Gaztelu (Juan Bautista), *Doña María* (Navarra), 1772.
- AGUIRRE (Juan Francisco), *Doña María*, 1772.

Responde esta revista al nobilísimo fin que se propusieron sus fundadores, y no dudamos en recomendarla con toda eficacia no sólo a cuantos se dedican en nuestro país a estudios heráldicos, sino a cuantos sientan amor y veneración por el glorioso pasado en que destacan los nobles blasones de la hidalguía vasca.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XX. Núm. 713. Julio 20 de 1913. Dedicamos un sentido recuerdo a la fecha infausta del 21 de Julio, y entre otros interesantes, trabajos aparecen: «Un *kintze* memorable y la campana de San Vicente», de nuestro malogrado director D. Francisco López Alén, y la poesía «*Amalauduna*», de nuestro querido compañero el popular Pepe Artola.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XIX. Núm. 442. 8 de Septiembre de 1913.

*
* *

Revista de Historia y de Genealogía española. Madrid. Año II. Número 3. 15 de Marzo de 1913. El erudito publicista guipuzcoano, nuestro respetable amigo D. Juan Carlos de Guerra, publica un documento de gran interés histórico. Es el «Padron de los fijosdalgos de la villa de Tolosa, fecho en el año de 1346 (era de 1384) por mandato del Rey Don Alfonso XI de Castilla». Es también trabajo de estima para el estudio de los linajes guipuzcoanos, el que con el título de «Los Lasa» envía M. R. de Arozarena y Lasa desde la Habana.

Completan el recomendable sumario: «El convento de Santa Clara la Real de Toledo», por Rodrigo Amador de los Ríos; «Una linajuda familia aragonesa de historiadores y poetas: Los Abarca de Bolea» (conclusión), por Ricardo del Arco; «Sobre la nobleza actual», por Tomás Domínguez Arévalo»; Documentos inéditos para la historia nobiliaria; Relación de hidalguías; Bibliografía; Revista de Revistas, y Noticias varias.

En la relación de Caballeros Guardias-Marinas que continúa publicando, figuran los siguientes hijos del país vasco:

ALAVA, Saenz de Navarrete, Aranguren, Navarrete (Ignacio María de), *Vitoria*, 1766.

ALBAROA, Egaña (Francisco), *Cestona* (Guipúzcoa), 1717.

ALCIBAR, Altura Ramírez de Béjar (Ignacio), *Azcoitia*, 1768.

ALDECOA, Mendoza, Sequeira, Madariaga (Joaquín de), *Orozco* (Vizcaya), 1800 (de la Compañía de Guardias-Marinas del Ferrol).

ALDUMIN (Agustín de), *Goizueta* (Navarra), 17 17.

ALTUNA, Alcibar, Acharan (Manuel), *Azpeitia*, 1791 (de la Compañía de Guardias-Marinas del Ferrol).

ALTUNA (Policarpo), *Azpeitia*, 1803 (de la misma Compañía).

ALTUNA, Azuela, Vildósola, Luzar (Julián), *Vitoria*, 1799 (de la misma).

ALZUETA, Iturralde, Sagardia, Arrechea (José de), *Elgorriaga* (Navarra), 1780 (de la Compañía de Guardias-Marinas de Cádiz).

ALLENDE-SALAZAR, Gortazar, Castaños, Arandia (Domingo), *Bilbao*, 1777 (de la Compañía de Guardias-Marinas de Cartagena).

ALLENDE-SALAZAR, Ordoño, Gortazar, Salamanca (Andrés), *Arciéniga* (Alava), 1490 (de la Compañía de Guardias-Marinas de Cádiz).

- ALLENDE-SALAZAR (Domingo), *Pomar*, 1795 (de la Compañía de Guardias-Marinas del Ferrol).
- ALLENDE-SALAZAR (Francisco), *Bilbao*, 1795 (de la misma Compañía).
- ALLENDE-SALAZAR, Zubialdea, Meceta, Meceta (Diego), *Guernica*, 1786 (de la Compañía de Guardias-Marinas de Cartagena).
- ALLENDE-SALAZAR (Ramón), *Guernica*, 1786 (de la mismo Compañía).
- AMEZGARAY, Río, Goiri, Gaztetuaga (Bonifacio), *Bilbao*, 1778 (de la misma).
- AMPARAN (?), Orbe, Zarauz, Zarauz (Manuel), *Azpeitia*, 1766.
- AMPUERO, Enaguna, Musarrieta, Ampuero (Cesáreo), *Bilbao*, 1816 (de la Compañía de Guardias-Marinas del Ferrol).
- AMPUERO (Jacinto), *Bilbao*, 1782 (de la misma Compañía).
- AMPUERO, Musarrieta, Urquijo, Urbina (Jacinto), *Bilbao*, 1782 (de la misma).
- AMPUERO (Pedro), *Bilbao*, 1782 (de la misma).
- ANSOATEGUI, Barrón, María de Fau, Sánchez de Venegas (Ramón), *Pasajes*, 1760.
- ANSORENA (Fernando Antonio de), *San Sebastián*, 1717.
- ANSORENA (Fernando Ignacio de), *San Sebastián*, 1717.
- ANSÓTEGUI, Berástegui, Barco, Arteguieta (Ramón), *Marquina* (Vizcaya), 1782 (de la Compañía de Guardias-Marinas de Cartagena).
- ARAMBURU, Ordinola, Astigarraga, Aspide (José), *Hernani*, 1767.
- ARAMBURU, Plaza, Atorrasagasti, Araoz (Miguel), *Tolosa*, 1727.
- ARAMBURU (Rafael), *Tolosa*, 1737.
- ARAMBURU, Sarraoa, Aguirre, Iriarte (José de), *Zumárraga*, 1795 (de la Compañía de Guardias-Marinas del Ferrol).
- ARANA (Pedro Antonio de), *Bilbao*, 1717.
- ARANA, Arriola, Arriola, Arano (Francisco), *Vitoria*, 1753.
- ARANA, Arriola, Arriola, Corral (Gabino), *Bilbao*, 1791 (de la Compañía de Guardias-Marinas del Ferrol).
- ARANA (Gervasio), 1777 (de la Compañía de Guardias-Marinas de Cartagena).
- ARANA (José), *Vitoria*, 1777 (de la misma Compañía).
- ARANA (Luis), *Vitoria*, 1778 (de la misma).
- ARANA (Pedro), *Bilbao*, 1783 (de la Compañía de Guardias-Marinas del Ferrol).
- ARANA, Giorio (José de), *Vitoria*, 1718. Pasó de Subteniente a Dragones.
- ARANGUREN, Arizaga (Francisco de), 1729.

- ARANGUREN, Azueta, Goyenechea, Erauso (Gabriel de), *Ferrol*, 1773.
- ARANGUREN, Goyenechea (Miguel de), *Urnieta* (Guipúzcoa), 1734.
- ARAOZ, Araoz (Francisco), *Oñate*, 1732.
- ARAUCO, Aranguren, Mechaca, Goicoechea (Matías), *Portugalete*, 1799 (de la Compañía de Guardias-Marinas del Ferrol).
- ARBIZU, Otaegui, Zuaznabar, Rentería (Antonio), *San Sebastián*, 1794 (de la misma Compañía).
- ARBURU, Goicoechea, Elizabera, Elizalde (Luis), *Fuenterrabía*, 1780 (de la misma).
- ARECHAGA, Salazar, Recacoechea, Recacoechea (Silvestre) Bilbao, 1786 (de la misma).
- ARECHAVALA, Aránzazu, Leal de Ibarra, Menoya (Manuel), *Aquiniga* (Alava), 1797 (de la misma).
- ARENAZA, Aellachea, Aellachea, Llanos (Francisco), *Bilbao*, 1781 (de la misma).
- AREYZAGA, Alducin, Irusta, Larreta (Joaquín), *Fuenterrabía*, 1776.
- AREIZAGA, Irusta, Corral, Aldape (Ignacio), *Villarreal* (Alava), 1739.
- ARGAIZ, Esquivel, Velaz de Medrano, Rivas (Fernando), *Peralta*, 1754.
- ARISTEGUIETA, Aguirre, Orendain, Orendain (Santiago), hijo del Marqués de la Paz, Caballero de Calatrava, *Azcoitia*, 1766.
- ARISTONDO, Gerati (José), *Elgoibar*, 1717.
- ARIZ, Allende-Salazar, Meceta, Meceta (Policarpo), *Guernica*, 1819 (de la Compañía de Guardias-Marinas del Ferrol).
- ARIZABALO, Noblecia, Orobio, Echave (José Joaquín), *Pasajes*, 1774.
- ARIZABALO, Urrialdía, Orobio, Noblecia (Juan Bautista), *Pasajes*, 1770.
- ARIZABALO (Ramón de), *Pasajes*, 1790 (de la Compañía de Guardias-Marinas del Ferrol).
- ARÓSTEGUI, Echeverri, Echezarreta, Egúzquiza (Jacinto), nieto del almirante D. Jacinto Echeverri, *San Sebastián*, 1727.
- ARÓSTEGUI, Goicoechea, Olidesu, Echeverría (Joaquín), *San Sebastián*, 1790 (de la Compañía de Guardias-Marinas del Ferrol).
- ARTEAGA, Arenaza, Campo, Tellachea (Apolinar), *Bilbao*, 1799 (de la misma Compañía), † en el incendio del *Hermenegildo*, 1801.
- ARUNSOLO, Azuela, Angulo, Santamaría (Joaquín), *Valmaseda* (Vizcaya), 1776.
- ARRATIA de Miner (José), *Hernani*, 1717.
- ARRIETA, Alvarez, Chaves, Rentería (Juan Manuel), *Bilbao*, 1779 (de la Compañía de Guardias-Marinas del Ferrol).

- ARRIETA, Ugarte, Lezama, Chaves (Ramón), *Bilbao*, 1721.
- ARRÓSPIDE, Sarriá, Esturo, Basarte (Manuel). *Portugalete*, 1802 (de la Compañía de Guardias-Marinas del Ferrol).
- ASENCIO, Esterripa, Ramery, Zuazo, Echaz (Fermin), *Pamplona*, 1775 (de la Compañía de Guardias-Marinas de Cádiz).
- ASSAS, Venero, Villota, Garbijos (Pedro), *Noja* (Navarra), 1741.
- ASTIGARRAGA, Aguirre, Elósegui, Astigarraga (José Ramón), *Segura* (Guipúzcoa), 1770.
- ASTIGARRAGA, Huarte, Aguirre, Elordui (José Ignacio), *Segura*, 1780 (de la Compañía de Guardias-Marinas de Cádiz).
- AYALDE, Ibarrola, Achega, Echeveste (José), *Usúrbil*, 1776 (de la misma Compañía).
- AYALDE (Tomás), *Usúrbil*, 1776.
- AZCÁRATE, Uztariz, Mañeras, Escreberri (José), *Pamplona*, 1741.
- AZÚE, Alcibar, Iramain, Acharain (Luis), *Segura* (Guipúzcoa), 1788 (de la Compañía de Guardias-Marinas del Ferrol).
- AZUELA, Tellitu, Luzar, Calo (José), *Bilbao*, 1783 (de la misma Compañía).

B

- BAGDANO, Eraso, la Peña e Iñiguez (Manuel), *Valtierra* (Navarra), 1778 (de la Compañía de Guardias-Marinas del Ferrol).
- BALSOLA, Alcibar, Larreche, Acharán (Antonio de), *Azcoitia*, 1791 (de la misma Compañía).
- BALSOLA (Juan de), *Azcoitia*, 1801 (de la misma).
- BALSOLA, Ortiz, Alcibar, Ceballos (Juan Nepomuceno), *San Sebastián*, 1819 (de la misma).
- BARANDICA, Ibarra, Avendaño, Olaeta (Miguel), *Bermeo*, 1789 (de la misma).
- BARANDICA (Pedro), *Bermeo*, 1793 (de la misma).
- BARRACHANO, Arbaiza, Labrestegui, Barroeta (Antonio), *Bilbao*, 1780 (de la misma).
- BARCÁIZTEGUI, Urbina, Yanzas, Ipenza (Ventura), *San Sebastián*, 1776 (de la Compañía de Guardias-Marinas de Cádiz).
- BARCO, Gordón, Perea, Urquijo (Pedro del), *Orduña*, 1806 (de la Compañía de Guardias-Marinas del Ferrol).

REVISTA DE REVISTAS

LA *Baskonia*. Buenos Aires. Año XX. Núm. 714. Julio 30 de 1913. La parte gráfica reproduce: el alarde de San Marcial, en Irún; el árbol de San Juan, en Donostia; el Aurreku de Igarondo, en Tolosa, y la *espata dantza* ante la ermita de San Juan de Arriaga, en Vitoria. El texto corresponde a la importancia de las ilustraciones.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XV. Núm. 276. 10 Septiembre de 1913.

*
* *

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid. Año XVII. Números 7 y 8. Julio-Agosto de 1913. — He aquí el sumario del número correspondiente a tan notable revista: «La vie franciscaine en Espagne entre les deux couronnements de Charles-Quint ou le premier commissaire général des provinces franciscaines des Indes Occidentales», por Fr. Miguel Angel; «De arte hispanomahometano», por Rodrigo Amador de los Ríos; «Miguel de Cervantes y Antonio Veneziano», por Eugenio Mela; «La Apología del Doctor Dimas de Miguel», por el P. Pedro Blanco; «Ordenanzas inéditas dictadas por el Consejo de Huesca (1284 a 1456)», por Ricardo del Arco; Notas bibliográficas, Bibliografía, etc.

Acompañan varios pliegos del Catálogo del *Patronato Real*, publicado por el Archivo General de Simancas, y en ellos encontramos con el número 2.408: «Memoria de todos los Monasterios que ay de todas las ordenes en el Reyno de Nauarra — S. C. ni f (L. del S. XVI)

—1 hoja fol.>; documento que tendrá seguramente gran interés para el antiguo Reino.

*
* *

Revista de Historia y de Genealogía española. Madrid. Año II. Número 4. 15 de Abril de 1913. De la importancia del presente número puede formarse idea por el siguiente sumario: «Las Maestranzas de Caballería», por José M. Márquez de la Plata; «Sobre los castillos de Málaga», por el Barón de la Linde; «Notas documentales para la historia de Alfonso IX de León», por Bernardino Martín Mínguez; «Ucles: Linajes, mayorazgos y blasones», por Pelayo Quintero; «El escudo de armas de Francisco Pizarro, conquistador del Perú», por José de Rújula; «Inquisición de Valencia: Informaciones genealógicas», Bibliografía, Revista de Revistas, Noticias varias.

Continúa la relación de los caballeros cadetes de las compañías de Guardias-Marinas, ordenada por D. Juan Moreno de Guerra, figurando entre ellos los siguientes, procedentes de nuestra región:

BARRENA (José Antonio de), *Tolosa*, 1717.

BARRENA (Juan Antonio de), *Tolosa*, 1717.

BARRUCHI, Sojo, Ruiz, Gorvea (Manuel de), *Sojo* (Álava), 1781 (de la Compañía de Guardias-Marinas de Cartagena).

BARRUTIA (Antonio Hermenegildo), hijo de D. José C.^o de Santiago, *Mondragón*, 1717. Fué muerto de un balazo de cañón en combate con los holandeses, en 1718.

BARRI (Vicente Anselmo), hijo de D. José C.^o de Santiago, *Mondragón*, 1717.

BASARRATE, Eguía, Unzueta, Izarra (Pedro), *Bilbao*, 1774.

BASTARRACHEA, Lizardi, Elizalde, Aguinaga (Luis Antonio), *Fuenterrabía*, 1759.

BAUZÁ, Moreno, Moreno, Ochagavía (Vicente), *Pamplona*, 1785 (de la Compañía de Guardias-Marinas de Cartagena).

BAZARRATE, Eguía, Unzueta, Izarra (Alejandro), *Bilbao*, 1780 (de la Compañía de Guardias-Marinas de Ferrol).

BENGOECHEA, Marcaida, Marcaida, Bengoechea (Juan Antonio de), *Murguía* (Vizcaya), 1783 (de la misma Compañía).

BERNAT, Petriz, Nos, Chauri (Manuel), *Tudela*, 1788 (de la misma).

BERMINGHAM, Meagher, Burke, Egan (Francisco), *San Sebastián*, 1793 (de la misma).

- BEROETA, Osaeta, Elaso, Berota (Juan Bautista), *Vergara*, 1782 (de la Compañía de Cartagena).
- BEROETA (Manuel), *Vergara*, 1786 (de la misma).
- BARRENECHEA, San Cristóbal, Castaño, Gacitúa (Antonio), *Bilbao*, 1788 (de la Compañía del Ferrol).
- BERRIO, Rodríguez de Arellano, Ulzurrun, Tafalla (Ignacio), *Aoiz* (Navarra), 1758 (de la Compañía de Cádiz).
- BLÁZQUEZ, Llano, Martínez, Cuadra (Julián), *Portugalete*, 1776 (de la misma Compañía).
- BOBADILLA (José de), *Bilbao*, 1717.
- BOBADILLA, Castejón, Garcés, Atocha (Remigio de), *Villafranca* (Navarra), 1784 (de la Compañía de Cádiz).
- BORDA, Chipia, Alzuguren, Camino (Mateo de), *San Sebastián*, 1781 (de la Compañía del Ferrol).
- BORDA, Monreal, Murillo, Iturria (Pedro Julián de), *Elbeta* (Navarra), 1744.

C

- CANDANO, Angulo, Fernández de Angulo, Vázquez (Andrés), *Vitoria*, 1804 (de la Compañía de Cartagena).
- CANDANO (Domingo), *Vitoria*, 1786 (de la Compañía del Ferrol).
- CANDANO (Dionisio), *Vitoria*, 1779 (de la Compañía de Cartagena).
- CARASA, Iruzun, Heraso, García de Dicastillo (Fermín de), *Mendavia* (Navarra), 1745.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XX. Núm. 715. Agosto 10 de 1913. — Publica una hermosa descripción de las apuestas de bueyes, debida a la brillante pluma de nuestro querido compañero de Consistorio, el fecundo escritor donostiarra D. Adrián de Loyarte. Inserta asimismo un interesante estudio de la Exposición que en la Argentina dispuso nuestro estimado convecino, el notable pintor Sr. Iturrioz. Suscribimos gustosos los elogios que le dedica Andrea Moch.

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXVIII. Núm. 334. Octubre de 1913. — Tan esmerado texto como es proverbial en esta acreditada y piadosa revista.

REVISTA DE REVISTAS

BOLETÍN del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado, Madrid. Año XV. Núm. 277. 25 de Septiembre de 1913.

Acompañan las Memorias comerciales de los Consulados de España en Alejandría, Southampton, Argel, Jerusalén y Mazagán.

Hemos recibido también un interesante folleto, en que el cónsul de España en Ginebra, D. Ramón Abella, describe la constitución de las Cámaras de Comercio en Suiza, su organización, sección de comercio e industria, secciones, órganos, recursos, publicaciones, cuanto se refiera en fin a esas entidades comerciales.

Asimismo hemos recibido otro folleto de D. Teodomiro Aguilar, cónsul de España en Atenas, que desarrolla el tema de viñedos y vinos en Grecia, de gran interés para los que en nuestro país se dedican a la producción y tráfico del producto de la uva.

*
* * *

Revista de Historia y de Genealogía Española. Madrid. Año II. Número 5. 15 de Mayo de 1913.

«Linajes vizcaínos. Los Ochoa de Orobio». Así se titula un interesante estudio que acerca de la casa solar armera e infanzona de Orobio, en la anteiglesia de Yurreta, publica D. Antonio de Orobio.

El resto del sumario es también escogidísimo.

En la relación de Guardias-Marinas que publica en apéndice, figuran los siguientes de esta región:

CARRANZA, Vivero, Puente, Tuero (Cosme Francisco), *Valle de Trucios* (Vizcaya), 1774.

CARRANZA (Juan Manuel de), *Trucios*, 1774.

- CASTAÑOS, Madariaga, Novia, Salazar (Ildefonso), *Gordejuela* (Vizcaya, 1775 (de la Compañía de Cádiz).
- CASTEJÓN, Salazar, Camargo, Gascón (Pedro), *Tudela*, 1737.
- CASTEJÓN, Veraiz, Tobar, Espeleta (Francisco), *Tudela*, 1781.
- CASTEJÓN (José), *Tudela*, 1783 (de la Compañía de Cartagena).
- CAURIN, Jarreta, Colón, Yanguas (Juan José), *Tudela* (Navarra), 1786 (de la Compañía del Ferrol).
- CILLA, Aranza (José de), *Mañeru*, 1806 (de la Compañía de Cádiz).
- COLMENARES, Iturralde, Lastiri, Ibaceta (José Ignacio), *Lequeitio*, 1776.
- COLMENARES, (Francisco), *Lequeitio*, 1781 (de la Compañía de Cartagena).
- CORRAL, Aguirre, Arauz, Ayanz (Carlos José de), *Vitoria*, 1757.
- CORTAZAR, Abarca, Arostegui, Cosido (Isidro), *Oñate*, 1776 (de la Compañía del Ferrol).
- CORTAZAR (Pedro), *Oñate*, 1786 (de la misma Compañía).
- CORTES, Borda, Vitas, Monreal (José Antonio), *Tudela*, 1788 (de la Compañía de Cádiz).
- COTÓN, Llorente, Pardo, Oviedo (Manuel de), *Pasajes*, 1777 (de la Compañía del Ferrol).
- CUVILLO, Madaria, López de la Puente (Angel de), *Valle de Trucios* (Vizcaya), 1790 (de la Compañía de Cádiz).
- CHURRUCA, Elorza, Iriondo, Iturriza (Cosme), *Motrico*, 1776 (de la Compañía de Cádiz).

D

- DAOIZ, Guendica, Castañiza, Martínez de Ujua (Fernando María), *Pamplona*, 1754 (de la Compañía de Cádiz).

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XX. Núm. 716. 20 Agosto 1913.

Dedica un sentido recuerdo al malogrado Alejandro Irureta en el aniversario de su fallecimiento y reproduce el notable cuadro «Zelayan», del propio autor.

Publica asimismo un trabajo referente a la venta Zozobarro donde murió Iparraguirre, debidos el dibujo y texto a nuestro llorado Director López Alén. Inserta también la poesía «Chori gañua», de nuestro compañero Pepe Artola, y otros interesantes trabajos.

*
* *

España en África. Año IX. 24 Septiembre de 1913.—Número extraordinario dedicado a conmemorar la colocación, en Tarragona, de la primera piedra del monumento que va a levantarse al gran arabista y polígrafo D. Eduardo Saavedra y Moragas.

*
* *

La Avalancha. Pamplona Año XIX. Núm. 443. 24 de Septiembre de 1913.

*
* *

Revista de Historia y de Genealogía española. Madrid. Año II. Número 6. 15 de Junio de 1913.

Publica un notable artículo «Hidalguía navarra», que constituye uno de los capítulos del libro que con el título «De tiempos lejanos» ha dado a luz D. Tomás Domínguez Arévalo. Termina en este número el estudio «Los Ochoa de Orobio», cuyo linaje describe con gran competencia D. Antonio de Orobio. El resto del texto es también muy recomendable.

En la lista de Guardias-Marinas aparecen los siguientes, procedentes de este país:

DESLOBES, Cortes, Bedia, Orcasitas (Juan), *Vitoria*, 1776 (de la Compañía de Cádiz).

DESLOBES (Ramón), *Vitoria*, 1776 (de la misma Compañía).

DÍAZ DE SAN VICENTE, Olarte, Zaráá, Garibay (José), *Vitoria*, 1727.

DIEZ DE ARGAIZ (Diego), *Corella*, 1717.

DOLAREA, Gaston, Barreneche, Eliza (Francisco Esteban), *Gaztelu*, 1775.

E

ECHAGÜE, Barberia, Zizur, Ziga (Ramón de), *San Sebastián*, 1794 (de la Compañía del Ferrol).

ECHANIZ, Embil (Manuel de), *Azpeitia*, 1735.

ECHAURI, Corres, Aguirre, Aldui (Juan Bautista de), *Pamplona*, 1741.
Pasó de Teniente al Ejército.

ECHENIQUE, Micheo, Lizardi, Uztariz (Juan de), *Vera*, 1781 (de la Compañía de Cádiz).

EHEVARRI, Arechabal, Sarria, Orue (Antonio Vicente), *Sopuerta* (Vizcaya), 1759.

- EHEVARRÍA, Claessens, Viquendi, Eguía (Juan Manuel), *San Sebastián*. Pasó de Teniente al Regimiento de la Corona.
- EHEVARRÍA, Pérez de Mendia (Juan José), *Vitoria*, 1727.
- EHEVESTE, Martiarena, Lizardi, Barranco (Pedro), *Fuenterrabía*, 1758.
- ECHEZARRETA, Arrivi, Esteriga, Olaeta (Francisco), *Durango*, 1795 (de la Compañía del Ferrol).
- EGUÍA, Arana, Orueta, Ormasa (Felipe), *Bilbao*, 1775 (de la Compañía de Cádiz).
- EGUÍA, Ramírez de Arellano, Saravia (Manuel de), *Pamplona*, 1744.
- EGUÍA, Sáenz de Buruega, Echevarría, Santos (Bernardino de), *Durango*, 1790 (de la Compañía del Ferrol).
- ELEJAGA, Asunsolo, Estoviza, Ubilla (Bernardo), *Bilbao*, 1776 (de la Compañía de Cádiz).
- ELIZA, Artia (Juan Ignacio), *Pasajes*, 1727.
- EMPARAN, Orbe, Zarauz, Zarauz (Ignacio de), hijo del Marqués de Malaespina, *Azpettia*, 1777 (de la Compañía de Cartagena).
- EMPARAN (José Joaquín), *Azpettia*, 1766.
- EMPARAN (Miguel José), *Azpettia*, 1770.
- ENDARA, Uztariz, Enrique, Micheo (Juan Bautista), *Lesaca*, 1775 (de la Compañía de Cádiz).
- ENRÍQUEZ DE IBARROLA, Bugaburu, Gaviria, Santo (Juan), *Amurrio*, 1780 (de la Compañía de Cartagena).
- EPALZA, Iruegas, Salazar, Palacios (Juan de), *Bilbao*, 1778 (de la misma Compañía).
- ERANZUS, de la Fuente (Juan Benito), *Fuenterrabía*, 1821 (de la Compañía del Ferrol).
- ESCOBAR, García de Emilia, Bazán, Franco de Medina (Martín Antonio), hijo de D. Francisco, Caballero de Alcántara, *Pamplona*, 1736 (de la Compañía de Cádiz).
- ESCUADERO, Ramírez de Arellano, Luna Olondriz (Francisco de P.), *Cobella*, 1778 (de la Compañía de Cartagena).
- ESLAVA (Juan Manuel de), *Berrisuso* (Navarra), 1717.
- ESLAVA y Eslava (Juan Miguel), hijo del Sr. de Berrio, en Navarra, *Pamplona*, 1717. Pasó de Cadete a los Reales Guardias.
- ESNAOLA (José de), *Villafranca* (Guipúzcoa), 1717.
- ESNAOLA, Izaguirre (José de), *Villafranca* (Guipúzcoa), 1717.
- EULATE, Iturbe, Ochoa, Jáuregui (Baltasar de), *Vergara*, 1753.
- EZPELETA, Jiménez, Ezpeleta, Jiménez (Francisco), *Pamplona*, 1774.

EZPELETA (Martín de), *Otazu*, 1774.

EZQUERRA, Guirior, Larrea, Otazu (José Javier de), *Tudela*, 1769.

F

FERNÁN, Guevara, García, González, Echalecu (Ramón), *Pamplona*, 1793 (de la Compañía del Ferrol).

FERNÁNDEZ DE ARBINA, Pinedo, Ruiz de la Bastida, San Millán (Juan Agustín), *Payueta* (Álava), 1735.

FONNEGRA, Camino. Villa, Isla (Ignacio), *Bilbao*, I 775.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XX. Núm. 717. 30 Agosto 1913. El presente número es un homenaje que la acreditada revista dedica al Centenario de Donostia. En su texto figuran los siguientes trabajos: «San Sebastián en el año 1813», por Baldomero de Anabitarte»; «Donostiya», homenaje a los beneméritos junteros de Zubieta», por Pedro M. de Soraluze; «¡31 de Agosto!», poesía, por Un donostiarra; «Medalla del Centenario», por Manuel Munoa.

La excelencia de la parte gráfica se manifiesta con sólo exponer los títulos de sus hermosos fotograbados: Palacio de la Diputación de Guipúzcoa, Vista general de San Sebastián desde el monte Urgull, la cruz de Igueldo, Pescadores de caña, Gran Casino, El rompeolas, Proyecto de puente al barrio de Gros, Puerta de Tierra y Medalla del Centenario.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XIX. Núm. 444. 8 de Octubre de 1913.

A.



REVISTA DE REVISTAS.

BOLETÍN *del Centro de Información Comercial*. Ministerio de Estado. Madrid. Año XV. Número 278. 10 de Octubre de 1913.—El Cónsul general en París, Sr. Navarro, tratando de la producción y comercio de la manzana, dice que hay que distinguir tres categorías bien distintas:

«1.^a *Manzanas para sidra*. — Este fruta no es comestible a causa de su pronunciado sabor áspero y la gran cantidad de ácido málico que contiene. Los departamentos del Norte y Noroeste de Francia y en especial la Normandía (formada por los departamentos del Orne, Seine Inférieure, Calvados, Eure y Manche), producen esta clase de manzanas a toneladas, constituyendo una fuente de riqueza para dicha comarca, pues en ella se consume y de ella se envía mucha sidra.

»2.^a *Manzanas ordinarias*. — Comestibles crudas o cocidas o en mermelada, constituyen un postre que las clases modestas consumen en abundancia.

»3.^a *Manzanas de clase fina*. — Éstas se destinan exclusivamente para comer como postre, crudas, en la mesa de clases acomodadas o restaurantes más o menos lujosos.

»De las categorías en que, para mejor inteligencia, acabamos de dividir el mencionado fruto, sólo esta última merece la atención del exportador español, y aunque Francia produzca en cantidad bastante considerable algunas variedades muy estimadas, tales como las «Calville», las «Reinette» y otras, España puede exportar con éxito sus productos escogidos, y lo hace ya desde hace años, en particular, la región catalana comprendida entre la frontera y Barcelona.»

Cita a continuación las casas más importantes que en París se dedican a la venta de manzanas, y añade:

«Recomendamos al exportador español la mayor prudencia al tratar con comisionistas de este ramo, pues con frecuencia dan como excusa las averías o el estado avanzado de madurez para pagar al vendedor un precio inferior al que en realidad se ha vendido la mercancía; le aconsejaríamos más bien que escogiera como intermediario uno cualquiera de los «Mandataires aux Halles Centrales de Paris» del grupo «Fruits et Légumes», pues estos negociantes tienen depositada una fianza en la Prefectura y están sometidos a un riguroso *contrôle* y según los reglamentos vigentes están obligados a saldar el importe de la mercancía vendida el mismo día de la venta por la tarde o al día siguiente por la mañana, lo más tarde, debiendo presentar todos los días al Comisario de Policía especial el libro «Diario» en el que están asentadas todas sus operaciones.»

Termina publicando la lista de los «Mandataires», cuya dirección, Pabellones 6 y 8, Halles Centrales, París, es común a todos.

*
* *

Euzkadi. Bilbao. Año X. Número 22. Julio-Agosto 1913. — «El Quijote de Uranga», se titula el artículo de entrada y en él estudia T. el trabajo pictórico del artista vasco. Alberto de Atxika-Allende extracta párrafos y pensamientos de Louis Veuillot, conmemorando de este modo el centenario del ilustre escritor católico. Siguen a estos trabajos «Itxorkunetan», por Atxuri (Peña-plata); «Cercle d'études euskariennes» y «La semana vasca», estudio interesantísimo de Arana ta Goiri-tar Sabiñ. José E. de Arriaga da curiosas noticias del genial autor musical Maurice Ravel, nacido en Ciboure de madre vasca, y que se jacta de ser vasco, como lo expresa categóricamente en las siguientes palabras: «Y es indudable que resulta en mí el atavismo más pronunciado por este lado, por la parte materna, porque es en mi país natal donde experimento con mayor intensidad el sentimiento de la patria» Acompaña el retrato del notable artista, y algunos compases autógrafos. Completan el recomendable sumario: «Páginas médicas, hipnotismo y espiritismo, según el Dr. Lapponi», por Andikoa; «Journatza-Baruba», por Arriandía'ga-tar Imanol, N. B. S.; «Fragmento de interview», de Arana ta Goiri-tar Sabiñ; «Unos sencillos reparos a las «Impresiones de Euzkadi», por Mendiondo; «Kapana», por Atxuri (Peña-plata), y Crónica, por Lope de Aulestia.

REVISTA DE REVISTAS

Revista de Historia y de Geneología española. —Madrid.—Año II.—Núm. 7.—15 de Julio de 1913.—Contiene un sumario tan atrayente y sugestivo como es proverbial en esta notable publicación. Entre los diferentes trabajos llama nuestra atención el que con el título «Lemas heráldicos», publica el Conde de Doña Marina. De los lemas recopilados en este interesante índice hay referentes a este país, la conocida leyenda de la casa Balda de Azcoitia: *Antes Valda que Azcoitia* (apellido ¿Ulzurrun?, dice el recopilador; *Ave María*—Ibarrola, originaria de Navarra; *Ave María, Gratia Plena*—Familia Cerain, originaria de Cerain; y *Ez uqitu (no toqueis)*—Leyenda en el escudo—Familia Zarauz.

Es también digno de particular estima el estudio de Tomás Domínguez Arévalo acerca de la «Genealogía y sucesión de los Señores de Mora», Señorío establecido desde tiempos muy remotos en la rivera meridional del Reino de Navarra.

En el apéndice figuran como Guardias Marinas procedentes de este país, los siguientes:

FOXÁ, Montufar, Mora, Milla (Vicente), *San Sebastián* 1778 (de la Compañía de Cartagena).

G

GALARZA, Aguirre, Garicoa, Larracin (Juan Alonso de), *Mondragón*, 1763.

GALDEANO, Zaldueño, Garay, Luquin (Juan), *Olite*, 1793 (de la Compañía del Ferrol).

GALLOIS GRIMAREST, Legobien Fortait, Mendoza [Juan de], *Pamplona* 1759.

GANA, Ansoleaga, Arana, Tanco (José de), *Bilbao*, 1791 (de la Compañía del Ferrol).

GANA (Tomás de), *Bilbao*, 1791 (de la misma Compañía).

GARAGORRI, Echeveste, Echeveste, Alcorta (José), *San Sebastián*, 1779 (de la Compañía de Cartagena).

GARDOQUI, Jarabeitia, Jarabeitia, Salmon (Miguel), hijo de D. José, Jefe de Escuadra, *Bilbao*, 1818.

GARDOQUI, Jarabeitia, Meceta, Ugalde (José Ramón), *Bilbao*, 1775.

GARISOAIN, Pérez, Iriarte, Gil (Benito), *Corella*, 1793 (de la Compañía del Ferrol).

GARGANTA, Puche, (Juan Francisco), *Fuenterrabía*, 1718.

- GAZTAÑADUI, Zamora, Luzuriaga, Galardi (Prudencio), *Escoriaza*, 1775 (de la Compañía de Cádiz).
- GAZTELU, Jaureguizuría, Sáenz, Guerra (Juan Antonio), *Larrabezua* (Vizcaya), 1765.
- GASTON DE IRIARTE, Elizacochea, Borda, Dorrea (Miguel), *Valle del Baztán*, 1733.
- GASTÓN DE IRIARTE, Cortejarena, Elizacehea, Jauregui (José), *Errazu*, 1782 (de la Compañía de Cádiz).
- GAZTAÑETA, Urdinso, Iturribalzaga (José), hijo de D. Antonio, Teniente General, *Motrico*, 1734.
- GOICOA, Labart, Olaiz, Zurmendia (José), *San Sebastián*, 1776 (de la Compañía de Cádiz).
- GOICOECHEA, Almadoz, Vicuña, Zacarías (Manuel), *San Sebastián*, 1776 (de la misma Compañía).
- GOICOECHEA, Zubiri, Echevarría, Loidi (Lucas de), *San Sebastián*, 1793 (de la Compañía del Ferrol).
- GOICOECHEA, Iriberrí, Mendiguren, Lizardi (Pedro), *Fuenterrabía*, 1754.
- GOMENDIO, Castillobetia, Olotegui, Meabe (Anselmo), *Oñate*, 1776 (de la Compañía de Cádiz).
- GOMENDIO (Esteban), *Oñate*, 1778 (de la Compañía de Cartagena).
- GONZÁLEZ BASECOURT (Vicente), hijo de D. Juan, Caballero de Santiago, Mariscal de Campo, *Pamplona*, 1735.
- GONZÁLEZ DE CASTEJÓN, Sarria, Atocha, Hurtado de Mendoza (Martín), *Vitoria*, 1782 (de la Compañía de Cádiz).
- GONZÁLEZ DE CASTEJÓN, Veraiz, Tobar, Ezpeleta (José), *Tudela*, 1783 (de la Compañía de Cartagena).
- GONZÁLEZ DE ECHAVARRI, Martínez de Aguirre, Ugarte, Jiménez (Baltasar), *Vitoria*, 1754.
- GORTAZAR, Montiano, Arandía, Arriaga (Miguel), hijo de D. José, Caballero de Calatrava, *Bilbao*, 1787 (de la Compañía de Cartagena).
- GRADI ECHANI (Manuel), *San Sebastián*, 1717.
- GUENDICA, Jugo, Palacios, Arana (Miguel), *Arrigorriaga* (Vizcaya), 1775 (de la Compañía de Cádiz).
- GUENDICA, Palacios (Miguel Antonio de), *Bilbao*, 1727.
- GUIRIOR, Otanu, Portal, Azcona (José de), *Villanueva* (Navarra), 1746.
- GUIRIOR, Carrera, Otazu, Ichaso (José María), *Aoiz* (Navarra), 1769. Pasó de Capitán de la Guardia del Virrey de Santa Fe.
- GUTIÉRREZ, DE BARÓN, Hernández de Campo, Arco (Joaquín), *Arcentales* (Vizcaya), 1727.

*
* * *

La Baskonia.— Buenos Aires,—Año XX.—Núm. 718.—Septiembre 10 de 1913.

A.

REVISTA DE REVISTAS

Boletín de la Comisión de Monumentos históricos y artísticos de Navarra,
Pamplona.—Año IV.—Núm. 14.—2.º trimestre de 1913.

En la sección 1.ª—Oficial—inserta actas y el Reglamento provisional para excavaciones artísticas y científicas y conservación de las ruinas y antigüedades.

Forman parte de la sección 2.ª—Historia—«Algunos documentos para la Historia de Navarra», por Bernardino Martín Mínguez; «Apéndice al índice de documentos antiguos del Archivo Municipal de Estella», por Pedro Emiliano Zorrilla y Echeverría; «Índice de los documentos existentes en Simancas que afectan a la Historia de Navarra», por Julio Altadill; y «Pedro Navarro» (conclusión), por Lucas de Torre.

Constituyen la sección 3.ª—Arte—«Dos lápidas romanas», por Pedro Emiliano Zorrilla y Echeverría y Julio Altadill; «Informe acerca del Palacio Real de Olite para la declaración de Monumento nacional», por el Marqués de Monsalud, y «El Retablo de San Miguel de Excelsis», por Julio Altadill.

La sección 4.ª—Variedades—está formada por «Bibliografía» y «Noticias». En ésta figura la cariñosa felicitación a nuestra Revista por el honroso informe emitido por la Real Academia de la Historia, asunto de que dimos cuenta en su día y por el que volvemos a expresarles nuestro reconocimiento.

Acompañan al ejemplar dos primorosas fototipias: «Retablo de San Miguel de Excelsis» y «Galería Norte del claustro de San Pedro de la Rua, en Estella».

*
* *

Revista de Historia y de Genealogía espazola.—Madrid.—Año II.—
Núm. 8.—15 de Agosto de 1913.—Termina el Conde de Doña Marina

el índice de lemas heráldicos, y entre los referentes a este país hallamos los siguientes: *Fide nunquam poluta*: Apellido Eguino, originario de Vergara.— *Filios nutriti sanguine meo*: Leyenda en la cimera alrededor de un pelicano, familia Villela, originaria de Vizcaya.— *Jesús*: Familia Lasalde-Ederra, originaria del valle de Mendaro.— *Jesusen fedea gatik il*: Familia de Illumbe, originaria de Motrico.— *Jo ta eragotzi* (Dar y desgranar): Lizaur, originaria de Andoain.— *Los de la Casa de Acedo, pelean con gran denuedo*: Acedo, originaria de Navarra.— *Malleagas Forua gatik*: Familia Mallea, originaria de Mallabia.— *Omnia si perdidere famam servare memento*: Aguirre, originaria de Gaviria.— *Susto violentia cedit*: Familia Bulano, originaria de Asteasu.— *Su Su*: Leyenda en oro, sobre el campo del escudo, familia Albizu, originaria de Zaldivar.— *Todos magnánimos*: Familia Unzueta, originaria de Eibar.— *Veritas vincit*: Leyenda sobre el centro del escudo; familia Izaguirre, originaria de Vergara.— *Zaldiz eta oñez*: En el escudo; familia Zaldívar, originaria de Tolosa.

Los demás trabajos que figuran en el sumario son también interesantísimos y proclaman la grandísima importancia de tan excelente revista, que se abrirá seguramente paso entre los aficionados a los estudios heráldicos, y cuantos prestan alguna atención a la historia de la antigua nobleza e hidalguía.

Continúa publicando en apéndice la lista de Guardias Marinas, de los que, como procedentes de este país, figuran los siguientes:

H

HECETA, Fontecha (Bruno), *Gorocica* (Vizcaya), 1758.

IDEM (Emeterio), *Bilbao*, 1852.

IDEM (Juan de), *Bilbao*, 1759.

IDEM (Santiago de), *Bilbao*, 1760.

HECETA, Sagasti, Ochoa, Goiri (Vicente), *Bilbao*, 1751.

HERASSO, Burunda (José de), *Arcos* (Navarra), 1717.

HORMAZA, Salcedo, Merco, Arauco (Silvestre de la) *Bilbao*, 1803 (de la Compañía de Cádiz).

HORMAZA, Urresti, Ajea, Zavala (Juan de), *Plencia*, 1800 (de la Compañía del Ferrol).

HURTADO DE CORCUERA, Alcibar, Herrera, Acharan (Pedro), *Orduña*, 1794 (de la misma Compañía).

I

- IBÁÑEZ DE LA RENTERÍA, Ordeñana, Basterra, Goenechea (Juan Francisco), *Bilbao*, 1768.
- IBARGOITIA, Zamacona, Urube, Eizaga (Joaquín), *Turre* (?) (Vizcaya), 1777 (de la Compañía de Cartagena).
- IDIÁQUEZ, Borja (Agustín Antonio de), hijo del Duque de Ciudad Real, Príncipe de Squilache, *Aramayona*, 1717.
- IRAZÁBAL, Aguirrebeña, Azcárate, Ugarte (Santiago de), *Vergara*, 1818 (de la Compañía del Ferrol).
- IRIARTE, Alatrística, Lizardi, Echevarría (José Joaquín), *Fuenterrabía*, 1759.
- IRIARTE, Gortaria, Ormat, Echevarría (Martín de), *Azpilcueta* (Valle del Baztán), 1776 (de la Compañía de Cádiz).
- IRUSTA, Laucérica, Vicuña, Demosti (José Antonio de), hijo de don Antonio, Capitán de Guardias Españolas, *Santa María de Zenarruza* (Vizcaya), 1745.
- ITURRIAGA, Aguirre (Agustín), *Azpeitia*, 1718.
- IDEM (Ignacio), *Azpeitia*, 1729.
- IDEM (José de), *Azpeitia*, 1718.
- ITURRIAGA, Emparan, Arisarri, Zarauz (Ignacio Vicente), *Azpeitia*, 1766.
- IDEM (Juan José de), *Azpeitia*, 1766.
- IDEM (Manuel de), *Azpeitia*, 1777 (de la Compañía de Cartagena).
- IZARDUY, Alegría, Gallarza, Usparicha (Francisco J.), *Bilbao*, 1776.
- IZCO, Cortes, Señor, Bayona (José de), *Tabar* (Navarra), 1790 (de la Compañía del Ferrol).
- IZQUIERDO, Carlocha de Hamal (Gabriel Joaquín), *San Sebastián*, 1733.

J

- JABAT, Aztal, Salvo, Tanco (Juan), *Ochagavía*, 1783 (de la Compañía de Cádiz).
- JÁUREGUI, Jáuregui, Dañobeitia, de la Rea (Martín de), *Amorebieta*, 1799 (de la Compañía del Ferrol).
- JAUREGUIONDO, Aristeguieta, Tellería, Pérez de Ugalde (Julián Francisco), hijo de D. Juan Antonio, Caballero de Santiago, *San Sebastián*, 1717.

IDEM (Miguel Domingo de), *San Sebastián*, 1717.

JIMÉNEZ DE ANTILLÓN, Bea, Jiménez, Torres (Bernardino), *Tudela* (Navarra), 1780 (de la Compañía de Cartagena).

L

LADRÓN DE GUEVARA, Icuza, Ladrón de Guevara, Albaiza (Juan), *Fuenterrabía*, 1774.

LANDA, Gallarzu (Mateo Agustín), *Bilbao*, 1727.

IDEM (Nicolás Javier de), hijo de D. Francisco, Caballero de Santiago, *Bilbao*, 1727.

LANDA, Garvey, Gallarzu, Santa Coloma (Agustín de), *Bilbao*, 1758.

IDEM (Pedro de), *Bilbao*, 1758.

LANDA, Jarabeitia, Jusue, Meñaca (Leandro de), *Bilbao*, 1786 (de la Compañía del Ferrol).

IDEM (Ildefonso), *Bilbao*, 1791 (de la misma Compañía).

LANDA, Uribe, Gallarzu, Landa (Manuel), hijo de D. Mateo, Capitán de Navío, *Bilbao*, 1785 (de la misma Compañía).

LANDÁZURI, Anda, Zulueta, Anuncibay (Domingo de), *Urquiano* (Alava), 1791 (de la misma Compañía).

LANDÁZURI, Arespe, San Cristobal, Icasí (Nicolás de), *Durango*, 1777 (de la Compañía de Cartagena).

IDEM (Pablo), *Durango*, 1777 (de la misma Compañía).

LANDÁZURI, Jáuregui, Ugarte, Garay (Pedro de), *Delica* (Vizcaya), 1791 (de la Compañía del Ferrol).

LANDÁZURI, San Cristóbal, Ocariz, Murga (Francisco Ignacio), *Izursa* (Vizcaya), 1761.

LANDECHO, Allende Salazar, Castaños, Castaños (Francisco), *Bilbao*, 1759.

IDEM (Juan), *Bilbao*, 1753 (de la Compañía de Cádiz).

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XIX. Núm. 445. 24 de Octubre de 1913.

A.

REVISTA DE REVISTAS

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XV. Núm. 279. 25 de Octubre de 1913.—De Turquía dice lo siguiente:

«*Banda negra en Constantinopla y Smirna.*—La Legación de España en Constantinopla y Atenas avisa que es voz corriente en las plazas de Constantinopla y Smirna, y de ello se ocupa la prensa, que existe una Banda negra que ofrece a Europa productos de Turquía, como lanas, legumbres secas, algodones, etc., etc., a precio ridículamente ventajoso, exigiendo sólo que se abone aquí por un Banco, contra entrega de los documentos de embarque, el 75 por 100 del valor facturado.

»Los compradores, que han recibido una muestra de clase superior, creen que hacen un negocio óptimo, y hasta guardan el mayor sigilo para evitar la competencia; pero cuando reciben la mercancía se encuentran que lo enviado no vale ni el 10 por 100, y como los remitentes carecen de responsabilidad civil, de domicilio fijo y hasta no dan su nombre, pues, según me aseguran, hay quien ha tenido la osadía de firmar en una circular: «Ladrón & C.^ª», escrito en griego, es imposible toda reclamación.

»Convendrá que los comerciantes españoles se dirijan al cónsul de España en Constantinopla antes de hacer pedidos de géneros, a menos que se trate de firmas ya experimentadas.»

Acompañan al presente número las Memorias e Informaciones de los Consulados españoles en Milán, Amberes, Trieste, Glasgow, San Juan de Puerto Rico y Nápoles.

*
* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XX. Núm. 720. Septiembre 30 de 1913.—El Sr. L. Colás, profesor del Liceo de Bayona, publica un

excelente artículo acerca de la necesidad de fundar un museo de la «Tradición Vasca», pensamiento por cuya realización se hace gestiones en nuestra Ciudad, como tendremos ocasión de anunciar en breve. Es también trabajo digno de estima el que con el título de «Folleto singular» inserta *Ikaslia* y se refiere a la «Conjugación sintética del verbo vasco comenzado por consonante», que ha publicado el incansable P. Soloeta. Publica asimismo la fábula euskérica «Oliyua ta ura», de nuestro compañero el popular Pepe Artola.

*
* *

Revista de Historia y de Genealogía española. Madrid. Año II. Número 9. 15 de Septiembre de 1913.—Encabeza el número con el favorabilísimo dictamen que acerca de dicha revista ha emitido el sabio académico D. Francisco Fernández de Bethencourt y en la que, después de hacer el merecido elogio de esta importantísima publicación, manifiesta a la Real Academia de la Historia «su opinión entusiasta de que es la *Revista de Historia y de Genealogía española* publicación de mérito relevante, y de que, como tal, debe ser informada al Ministerio de Instrucción Pública». Nosotros les felicitamos por tan justa, merecida y señalada distinción.

El sumario del presente número, tan sugestivo como los anteriores, lo componen «El Conde de Guimerá», por Ricardo del Arco; «Cómo y cuándo se concedió un título de Grande de España», por Juan Pedro de Guzmán y Gallo; «Las corporaciones nobles en la actualidad», por Fernando Suárez de Tangil y del Angulo; «Maestranzas de Caballería suprimidas», por José M. Márquez de la Plata, y «Archivo de la Catedral de Jaca», por Gregocio García Ciprés.

En la lista de Guardias Marinas, que publica en apéndice, figuran los siguientes de este país:

LIZARANZU, Mugartegui (Manuel), *Alzola*, 1717.

IDEM (Joaquín), *Alzola*, 1717.

LOIGORRI, Frías, Brito, Jiménez (Prudencio), *Cintruénigo*, 1774.

LOIZAGA, Castaños, Elguezábal, Ugarte (José Joaquín), *Guernica*, 1766.

LOYOLA, Obanos (Juan José), *San Sebastián*, 1717.

LUENGAS, Orive, Raigadas, Landa (Manuel), *Orduña*, 1791 (de la Compañía del Ferrol).

LUYANDO, Miaya (Melchor de), *Añana* (Álava), 1717.

LL

- LLANO (Diego Antonio de), *Somorrostro*, 1717.
 LLANO, Garay, Sanginés, Garay (Ciriaco), *San Pedro Abanto*, 1775.
 IDEM (José), *San Pedro Abanto*, 1775.

M

- MAGUNA, Echezarreta, Ajuria, Bassail (Joaquín Alonso de), *Ibarruri* (Vizcaya).
 MAGUNA DE LA FUENTE, Macasaya, Errazu (Gaspar de), *Durango*, 1799 (de la Compañía del Ferrol).
 MANDIOLA, Corral, Arregui, Brejo (Joaquín José), *Berástegui*, 1744.
 MARCAYDA, Madariaga, Bengoechea, Ereñozaga (Jacinto), *Munguía*, 1795 (de la Compañía de Cádiz).
 MARIACA, Muvategui, Allende Salazar, Berástegui (Bernabé de), *Gordejuela*, 1794 (de la Compañía del Ferrol).
 MARIACA, Salazar, Múgica, Labarrieta (José), *Gordejuela*, 1751 (de la Compañía de Cádiz).
 MARTÍNEZ DE ELIZALDE, Martínez de Elizalde, Ustariz, Gaztelu (Juan), *Zuasti* (Navarra), 1771.
 MARTÍNEZ DE ELIZALDE, Ustariz, Igal, Gaztelu (Juan José), *Zuasti*, 1773.
 MATURANA Otazo (Andrés Francisco), *Zurbano* (Álava), 1719.
 MAZARREDO, Gómez de la Torre, Gortazar, Larrinaga (José de), *Bilbao*, 1795 (de la Compañía del Ferrol).
 MAZARREDO (Lorenzo), *Bilbao*, 1790 (de la misma Compañía).
 IDEM (Santiago), *Bilbao*, 1795 (de la misma).
 MAZARREDO, Gortazar (José), *Bilbao*, 1750.
 MÉLIDA, Quadra, Sel, Achiga (José de), *San Julián de Musques* (Vizcaya), 1738.
 MENDINUETA, Garro, Echenique, Migueltoarena (Pedro Fermín), *Elizondo*, 1741, pasó de capitán al Regimiento de Murcia.
 MENDINUETA, Jáuregui, Aguirre (Lázaro Bernardo), *San Sebastián*, 1730.
 MENDINUETA, Yansi (Martín), hijo de D. Gabriel, capitán de navío, *Fuenterrabía*, 1721.
 IDEM (Fernando), *Fuenterrabía*, 1727.

- MENDINUETA, Zubizar, Zubizar, Recondo (Juan José), *San Sebastián*, 1744.
- MENDIVIL, Martínez de Silvano, Lazcano, Ortiz de Zárate (Juan B.), *Forunda* (Álava), 1723.
- MENDIZÁBAL, Heredia, Ormatea, Larrañaga (Bernardo), *Tolosa*, 1793 (de la Compañía del Ferrol).
- MENDIZÁBAL, Pérez de Isaba, Vildósola, Mendizábal (Joaquín), *San Sebastián*, 1777 (de la Compañía de Cádiz).
- MENDIZÁBAL, Vildósola (Ignacio), *San Sebastián*, 1741.
- MENDIZÁBAL, Vildósola, Larcamburu, Iriverri (Ignacio), *San Sebastián*, 1776 (de la Compañía de Cádiz).
- MENDOZA, Madariaga, Aróstegui, Aróstegui (Antonio), *Bermeo*, 1775.
- MEÑACA, Arechaga, Llona, Recechea (Francisco J.), *Bilbao*, 1780 (de la Compañía del Ferrol).
- IDEM (José Ignacio), *Bilbao*, 1774.
- IDEM (José Joaquín), *Bilbao*, 1774.
- IDEM (Nicolás de), *Bilbao*, 1790 (de la Compañía del Ferrol).
- IDEM (Pedro), *Bilbao*, 1790 (de la misma Compañía).
- MESCORTA, Barbachano, Garrido, Labróstegui (Mariano), *Bilbao*, 1793 (de la misma).
- MICHEO, Indacoechea, Barrenechea, Alduncin (Pedro), *Saldías* (Navarra), 1798 (de la Compañía de Cádiz).
- MOYUA, Mazarredo, Ozaeta, Gortazar (Joaquín), hijo del Marqués de Roca-Verde, *San Sebastián*, 1794 (de la Compañía del Ferrol).
- IDEM (Ramón de), *Vergara*, 1788 (de la Compañía de Cádiz).
- MOLLINEDO, Blazquez, de la Cuadra, Martínez (José Domingo), *Bilbao*, 1771.
- MONTALVO, Fernández de Guevara, Sotolongo, García (Serafín), *Pamplona*, 1807 (de la Compañía del Ferrol), pasó de subteniente de las Guardias nacionales de Coruña el año 1808.
- MONTAÑO, Zumarán, Merino, Candavaso (Fabián), *Portugalete*, 1803 (de la misma Compañía).
- MONTERO DE ESPINOSA (José Ignacio), hijo de D. Ignacio, capitán de mar y guerra, *Pasajes*, 1717.
- MONTERO DE ESPINOSA e Iru (José Ignacio), hijo de D. Juan, coronel sargento mayor de Cádiz, *Pamplona*, 1744.
- MONZÓN, Ipenza, López de Reta, Jáuregui (Agustín), *Pamplona*, 1785 (de la Compañía del Ferrol).

- MOYUA, Mazarredo, Ozaeta, Gortazar (Francisco), *Vergara*, 1777 (de la Compañía de Cartagena).
- IDEM (José de), hijo del Marqués de Roca-Verde, *San Sebastián*, 1777 (de la misma Compañía).
- MOYUA de Ozaeta, Munive, Leizaur (Fernando Crisóstomo), hijo del Marqués de Roca-Verde, *Vergara*, 1749.
- MOYUA y Ubella (Juan Antonio), *Vergara*, 1717, se ahogó en la campaña de Sicilia.
- MULLER, Huici, Viderkech, Cortazar (José), *San Sebastián*, 1802 (de la Compañía del Ferrol).
- MUNIVE, Areizaga, Idiáquez, Irusta (Félix), *Azcoitia*, 1783 (de la Compañía de Cartagena).
- IDEM (Francisco), *Vergara*, 1786 (de la misma Compañía).
- IDEM (Ignacio), *Vergara* (de la misma).
- IDEM (Luis), hijo del Conde de Peñaflores, *Azcoitia*, 1783 (de la misma).
- MUSQUIZ, Echaverria, Garralda, Loinar (Juan de), *Obanos* (Navarra), 1785 (de la Compañía del Ferrol).

N

- NOVIA DE SALCEDO, Arana, Barco, Arriola (Ramón Antonio), *Bilbao* 1755.

O

- OARRICHENA, Miqueltorena, Barrenechea, Estebanrena (Juan), *Maya* (Navarra), 1786 (de la Compañía de Cartagena).
- OLAETA, Allende Salazar, Trobica, Meceta (Ignacio), *Guernica*, 1773.
- OLAETA, Allende Salazar, Trobica, Meceta (Ramón), *Guernica*, 1768.
- OLAETA, Lizarraga, Mundacci, Ortiz de Zárate (Joaquín), *Orozco* (Vizcaya), 1783 (de la Compañía de Cartagena).
- IDEM (Mauricio), *Orozco*, 1797 (de la misma Compañía).
- OLAETA, Mundaca, Oria, Loaisa (Manuel), *Orozco*, 1775.
- OLANO Echevarría, Acharan, Astina (Ignacio de), *Azcoitia*, 1790 (de la Compañía del Ferrol).
- IDEM (Juan Francisco), *Azcoitia*, 1786 (de la misma Compañía).
- OLASAGASTI, Urquía, Jáuregui, Insausti (Juan Bautista), *Isasondo*, 1741; pasó de teniente al Regimiento de Cantabria.

- OLÁZABAL, Murguía, Aranzate, Arbelaiz (José Joaquín), *Irún*, 1776.
IDEM (Joaquín), *Irún*, 1776.
IDEM (Manuel Joaquín), *Irún*, 1777 (de la compañía del Ferrol).
OLÁZABAL, Recalde, Rameri, Zuluaga (Juan Antonio), *Irún*, 1749.
OLONDRIZ, Burutain, Echauri, Bernedo (Joaquín), *Puente la Reina*, 1777 (de la Compañía de Cartagena).
OLÓZAGA, Verois, Suasnabar, Suasnabar (José Agustín), *San Sebastián*, 1768.
OQUENDO, Verois (Manuel), hijo de D. Francisco, capitán de fragata, *Hernani*, 1736.
ORDÓÑEZ de Barraicua, Allende, Castaños, Gortazar (Antonio), *Bilbao*, 1776 (de la Compañía de Cádiz).

*
* *

Boletín del Centro de Infomación Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XV. Núm. 280. 10 de Noviembre de 1913.—Inserta el siguiente aviso:

«El Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado» encarece la conveniencia de que todas aquellas personas que se interesen por la prosperidad de España le remitan, escritas compendiosamente, noticias y observaciones que a su entender deban ser publicadas en *La Producción Española*, revista mensual destinada principalmente a tener al tanto a los Cónsules de la marcha económica de las distintas regiones productoras de España para que así puedan dichos funcionarios encauzar y hacer aún más interesante su labor informativa. Los trabajos pueden versar sobre las «necesidades momentáneas de cada región, creación de nuevas industrias, comunicaciones terrestres y marítimas, atracción de capitales extranjeros, turismo, deportes», etc.

«El Centro confía obtener con la revista el fin práctico que persigue, ya que cuenta con la ayuda de los funcionarios diplomáticos y consulares que, por su posición social, por su residencia efectiva en el extranjero, por su patriotismo y por su número (más de 750), están llamados a realizar una labor utilísima y fecunda.»

Acompañan al presente número las Memorias de los Cónsules de España en el Havre, Montevideo, San Pablo del Brasil, San Petersburgo y París.

REVISTA DE REVISTAS

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid. Año XVII. Números 9 y 10. Septiembre-Octubre de 1913.

El presente número de esta excelente revista contiene el siguiente sumario: «La vie franciscaine en Espagne entre les deux couronnements de Charles Quint ou le premier Commissaire général des provinces franciscaines des Indes Occidentales» (continuación), por Fray Miguel Angel; «Ideas económicas del filósofo hispalense Sebastián Fox Morcillo», por Pedro Urbano González de la Calle; «Notas sobre las bibliotecas alemanas», por Miguel Artigas; «La apología del doctor Dimas de Miguel»; «Castillos y fortalezas del reino: Índice de personas»; «D. Alejandro Pidal y Mon», por N.; «Correspondencia de los Reyes Católicos con el Gran Capitán durante las campañas de Italia»; Notas bibliográficas, etc., etc.

*
* * *

Revista de Historia y Genealogía Española. Madrid. Año II. Número II. 15 de Noviembre de 1913.

El interés de su texto se trasluce con sólo fijarse en el siguiente sumario: «Cómo y cuándo se concedió un título de Grande de España», por Juan Pérez de Guzmán; «Una rectificación», por Francisco F. de Bethencourt; «Solares montañeses: Los Guerra de la Vega», por Juan Moreno de Guerra; «Un privilegio al primer Conde de Gondomar», por el Conde Lascoiti; «La Maestranza de Caballería de Sevilla: Una nueva distinción para la nobleza andaluza», por José M. Márquez de la Plata; «Documentos nobiliarios», por José Ros Tamarit; «Documentos inéditos para la Historia nobiliaria: Relación de hidalguías»; Bibliografía, Revista de Revistas y Noticias varias.

En el suplemento prosigue la relación de Caballeros cadetes de las Compañías de Guardias Marinas, y de ella entresacamos los siguientes procedentes de este país:

RUIZ, Gordón (José), *Carranza* (Vizcaya), 1727.

RUIZ de Urniza (Leandro), *Lumbier* (Navarra), 1717.

S

SALAMANCA, Largacha, Aedo, Salazar (Miguel), hijo de D. Francisco, Caballero de Santiago, *Gordejuela*, 1718.

SALAZAR, Allendelagua, Butrón, Angulo (Antonio de), *Sopuerta*, 1795 (de la Compañía del Ferrol).

IDEM (Francisco), *Sopuerta*, 1795 (de la misma Compañía).

IDEM (José de), *Sopuerta*, 1793 (de la misma).

SALAZAR, Barbachano, Sanfelices, Viar (Nicolás), *Bilbao*, 1793 (de la misma).

SALAZAR, Martín, Morgán, Arandía (José), *Bilbao*, 1759.

SALAZAR, Salazar, Bodin, Albiu (Luis de), *Vitoria*, 1775.

SALAZAR y San Juan (José Ramón de), *Güeñes* (Vizcaya), 1744.

SALCEDO, Arauco, Montano, Machuca (José Justo), *Portugalete*, 1770.

IDEM (José de), *Bilbao*, 1782 (de la Compañía del Ferrol).

SALCEDO, Sierraalta, Varela, Gondra (Felipe), *Bilbao*, 1757.

SALDIVAR, Burgoa, Gandásegui, Pujana (José de), *Ochandiano*, 1788 (de la Compañía del Ferrol).

SAN PEDRO, Olaeta, Tobia, Ibarra (Francisco), *San Sebastián*, 1811 (de la Compañía del Ferrol).

IDEM (Nicomedes), *San Sebastián*, 1810 (de la misma Compañía).

SARRACHAGA, Zabala, Gómez, Echeverría (Francisco de P.), *Bilbao*, 1786 (de la misma).

SARRANTES, Mayora, Alzualde, Echenique (Martín de), *Ciga* (Navarra), 1789 (de la misma).

SARRIA, Hurtado de Mendoza, Inarra, Godoliva (Carlos José), *Vitoria*, 1737.

SESMA, Biota, Escudero, Isuerrea (Joaquín), *Corella*, 1760.

SESMA, Escribano, Loartiga, Santisteban (Alberto de), *Tudela*, 1773.

SESMA, Escudero, Sierra, Ruiz de Murillo (Miguelde), *Corella*, 1730 (pasó de capitán a dragones de la Reina).

- SESMA, Gorráiz, Escudero, Montesa (Fernando), *Corella*, 1755.
- SESMA, Payán, Escudero, Domínguez (Fermin), *Corella*, 1760.
- SESMA, Sanjuán, Viota, Agreda (José de), *Corella*, 1795 (de la Compañía de Cádiz).
- IDEM (Luis de), *Corella*, 1792 (de la misma Compañía).
- SESMA, Zoilorda, Escudero, Ruiz de Murillo (Baltasar), *Corella*, 1754.
- SOBERON, Elguezábal, Capetillo, Olarte (Benito), *Bilbao*, 1729.
- SORARTE, Lasalde (Antonio), *Deva*, 1718.
- SOROA, Soroa, Lorca, Suasnabar (Joaquín de), *San Sebastián*, 1791 (de la Compañía de Cartagena).
- IDEM (Salvador de), *San Sebastián*, 1803 (de la Compañía del Ferrol).
- IDEM (Santiago), *San Sebastián*, 1800 (de la misma Compañía).
- SORONDO, Ugalde, Alazugaray, Yarza (José de), *Fuenterrabía*, 1789 (de la misma).
- SONORA, Entrambasaguas (Prudencio), *Abando (Vizcaya)*, 1727.
- SUASNABAR, Francia, Camino, Echaverría (José), *San Sebastián*, 1773 (de la Compañía del Ferrol).

T

- TEJADA, (Francisco de), *Pamplona*, 1717.
- TERRAZAS, Ibáñez del Campo, Pisón, Besteguera (Luis Lorenzo de), *Guernica*, 1762.
- TORNOS, Santa Clara, Val y Cagigal (Mariano de), *Pamplona*, 1800 (de la Compañía de Cádiz).
- TORRE, Goitia, Madariaga, Madariaga (José de la), *Busturia (Vizcaya)*, 1741.
- TORRE, Sarria, Izareza y Arraya (José de la), *Bilbao*, 1791 (de la Compañía del Ferrol).
- TORRES y Goitia (Manuel de), *Busturia*, 1741 (pasó a ser Teniente del Regimiento de Infantería de Sevilla).
- TURPIN de Aguirre, Marini y Larrauri (Antonio Pío), *Munguía (Vizcaya)*, 1741.

U

- UHAGÓN, Arechaga, Olea y Mezcorta (Vicente), *Bilbao*, 1832.
- ULIERTE, Gaviña, Gorbea, Zubiaga (Manuel de), *Orduña*, 1783 (de la Compañía del Ferrol).

- UMENDIA, Erquicia, Aguirre, Osés (Francisco), *Tolosa*, 1758.
- UMENDIA, Foronda, Erquicia y Echávarri (Manuel de), *Tolosa*, 1803 (de la Compañía de Cádiz).
- IDEM (Roque de), *Tolosa*, 1806 (de la Compañía del Ferrol).
- URBINA, Ariz, Isunza y Abarrategui (Víctor), *Vitoria*, 1795 (de la misma Compañía).
- URBIZTONDO, Carrera, Monita, Arrieta (Vicente), *San Sebastián*, 1776.
- URDÍNOLA (Antonio Martín de), *San Sebastián*, 1717.
- URETA, Larumbe, Elizondo, Monoraga (Luis de), *Aranguren* (Navarra), 1770.
- IDEM (Miguel de), *Lumbier* (Navarra), 1778 (de la Compañía del Ferrol).
- URIA y Nabea, Uresti e Inchausti (Martín de), *Cortuzubi* (Vizcaya), 1792 (de la misma Compañía).
- URIA, Urresti, Uriarte, Beitia (Manuel de), *Cortezubia* (Vizcaya), 1767.
- URIARTE (José Antonio de), *Zumaya* (Guipúzcoa), 1717.
- URIARTE, Dupuy, Surbiruaga, Aguirre (José de), *Bilbao*, 1771.
- URIARTE y Erquicia, Gardon y Albaria (Felipe), *Zumaya*, 1781. (de la Compañía de Cádiz).
- URIARTE, Ireta (Francisco), *Zumaya*, 1717 (pasó a servir a un Regimiento de Dragones en Cerdeña).
- IDEM (José), *Zumaya*, 1717.
- URQUIJO, Murga, Beraza y Acha (Pedro), *Bilbao*, 1783.
- URRA y Fernández de Eraso, Roldán y García (Joaquín de), *Luquin* (Navarra), 1779 (de la Compañía del Ferrol).
- URRECHA y Asua, Berrio y Vizan (Tomás de), *Elorrio*, 1787 (de la Compañía de Cádiz).
- URREIZTIETA, Aguirreleña, Urriola, Villarreal (Joaquín), *Motrico*, 1827.
- UZQUETA y Soroa, Eslava y Zuasnabar (Pedro), *Villafranca*, 1792 (de la Compañía del Ferrol).
- UZQUETA, Virto, Eslava, Anchorena (Francisco), *Villafranca* (Navarra), 1762.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado.
Madrid. Año XV. Núm. 281.25 de Noviembre de 1913.

A.

REVISTA DE REVISTAS

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Número 721. Octubre 10 de 1913.—Un hermoso grabado del «gran bardo Iparraguirre» sirve de portada a este número, con el que inaugura el año XXI de su existencia (y que dure por muchos años). En su texto figura un trabajo de Juan Carlos de Guerra acerca de la Heráldica vasca, una crónica de Zumaya profusamente ilustrada, descripciones de nuestras fiestas del Centenario y otros interesantes originales.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XIX. Núm. 446. 8 de Noviembre de 1913.—Son notables los trabajos que con los títulos de «Crónicas navarras», «Doña Blanca, princesa de Navarra» y «Epitafios», aparecen en el presente número.

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXVIII. Número 335. Noviembre de 1913.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Núm. 722. 20 de Octubre de 1913.—Prosigue el notable trabajo del heraldista guipuzcoano don Juan Carlos de Guerra acerca del «Origen de los blasones. Su adopción por los caudillos vascos». También publica un hermoso escrito titulado «El caserío», de nuestro querido compañero de Consistorio y fecundo escritor D. Adrián de Loyarte. Completan el número otros recomendables trabajos.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XIX. Núm. 447. 24 de Noviembre de 1913.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Núm. 723. Octubre 30 de 1913.—Continúa la publicación del trabajo heráldico de D. Juan Carlos de Guerra, y otros interesantes originales.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XIX. Núm. 448. 9 de Diciembre de 1913.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Núm. 724. Noviembre 10 de 1913.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XV. Núm. 282. 10 de Diciembre de 1913.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XIX. Núm. 449. 24 de Diciembre de 1913.—Entre su amena y escogida lectura, hemos hallado de sumo interés el que dedica al monasterio de San Salvador de Leyre.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Núm. 725. Noviembre 20 de 1913.—Encabeza un retrato del inolvidable organista donostiarra D. José A. Santesteban, autor de la ópera Pudente. Con el título de «Historia y Tradición» y el subtítulo de «Las comparsas de la Bella Easo», publica una de las primorosas crónicas del tiempo viejo donostiarra, que con general aplauso y delectación de los joñemaritarras, ha venido dando a luz en la prensa local nuestro querido compañero de Consistorio y brillante publicista D. Adrián de Loyarte. Ilustran el referido trabajo un retrato del poeta donostiarra D. José Vicente de Echagaray y la reproducción de uno de los cuadros de López Alén, en que pintó el estado del antiguo San Sebastián.

*
* *

Euzkadi. Bilbao. Año X. Núm. 23. Septiembre-October de 1913. Con el título de «Países y razas» y el subtítulo «El Renacimiento Croata», encabeza *Axe* el presente número con un estudio acerca de la nacionalidad croata y el renacimiento literario de su lengua peculiar.

«Notas sueltas» es el título de un trabajo de Omabeitia-tar Karmel, en que se analizan las metatesis de A-O, B-G y S-TZ, estudiando después diversas etimologías del euskera con relación al latín y viceversa.

De naturaleza idéntica es otro extenso estudio de Arratia ta Agarretar Jon Mikail, analizándose las voces de *Ora*, *Orratz*, *Orrasi*, *Orri*, *Osto*, *Baltz*, *Barre*, *Begi* y *Billos*.

A continuación Fidel de Aguirreolea, fundándose en documentos históricos, mantiene el origen materno de San Ignacio de Loyola, del palacio o torre de Likona, sito en la noble villa de Ondárroa.

Dos trabajos publica el infatigable euskerólogo Eleixalde-tar Koldobika, relativos a la conjugación sintética, materia que tan brillantemente viene desarrollando el competente profesor del Instituto de Vitoria.

Entre dichos trabajos aparecen otros dos artículos de Arana ta Goiri-tar Sabin, titulado el primero «Etimología de *vascuence*», y el segundo «Nomenclatura erdérica del vasco».

Completan el número: «Jaunartza-baru-ekzunian», de Arriandia-ga-tar Imanol, M. B. S.; «Idazti barriak», por Lopez-Mendizabal-tar Ixaka y Eleixalde-tar Koldobika, y «Crónica», por Lope de Aulestia.

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXIX. Núm. 337. Enero de 1914.— Encabeza el presente número un hermoso retrato del actual Prelado de Vitoria, Excmo. Sr. D. Prudencio Melo, a quien dedica un sentido mensaje de adhesión en nombre de las instituciones dominicanas establecidas en esta Diócesis. Son éstas: Real Seminario-Colegio de Vergara; revista *Santísimo Rosario*; Comunidad de Dominicos (franceses), en Pasajes de San Juan; Colegio Captier, en San Sebastián; Dominicas de Santa Cruz, en Vitoria; de San Sebastián, de la Encarnación, en Bilbao; de Santa Ana, en Elorrio; de Lequeitio, de Quejana; Religiosas dominicas (francesas) que asisten a los enfermos en San Sebastián; id. dedicadas a la enseñanza en la misma ciudad; id. dedicadas a la enseñanza de ciegos y sordomudos en la repetida capital.

A.

REVISTA DE REVISTAS

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid. Año XVII. Noviembre-Diciembre de 1913.

He aquí el escogido sumario que del presente número ofrece la notable revista: «Arquitectura dolmánica ibera: dólmenes de la provincia de Badajoz», por José Ramón Mélida; «Napoleón a Valladolid en 1809», por Camille Pitollé; «Los Archivos y las Bibliotecas de Valencia en 1842», por Julián Paz; «Termes, ciudad celtíberoarevaca», por Ignacio Calvo; «Ideas políticomorales del P. Juan de Mariana», por Pedro Urbano González de la Calle; «La cátedra de Instituciones teológicas de la Universidad Valenciana y la Orden de San Agustín», por Vicente Castañeda; «Ordenanzas inéditas dictadas por el Consejo de Huesca (1284 a 1456)», por Ricardo del Arco; «Adquisición de los bronce ibéricos y visigodos de la colección Vives para el Museo Arqueológico Nacional», por José Ramón Mélida; «Documentos: Correspondencia de los Reyes Católicos con el Gran Capitán, durante las campañas de Italia»; Crónica de Archivos, Bibliotecas y Museos; Bibliografía, etc.

*
* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Núm. 727. Diciembre 10 de 1913.

Continúa publicándose el trabajo heráldico de D. J. C. Guerra acerca del origen de los blasones. Inserta asimismo una interesante monografía de la villa de Deva, escrita por Pedro Antín y Olabe, e ilustrada con hermosos fotografiados.

*
* * *

La Avalancha. Pamplona. Año XX. Núm. 451. 24 de Enero de 1914.

Entre la excelencia de los trabajos que figuran en su sumario, aparece un trabajo de carácter local con el epígrafe «Iri apustua», donde se describe el típico espectáculo, hoy puesto sobre el tapete con motivo de las últimas prohibiciones.

También son muy curiosas las notas que acerca de las restricciones impuestas a las tabernas en la antigua Navarra publica Juan P. Esteban y Chavarria.

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXIX. Núm. 338. Febrero de 1914.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Núm. 728. Diciembre 20 de 1913.

Entre otros interesantes trabajos inserta la poesía «Ondibea», del inspirado poeta Emeterio Arrese; una silueta de Ignacio Zuloaga, por Meredith; «El baserritar», suceso histórico, por Alfredo de Laffitte; «Recuerdos del tiempo viejo, tipos *chirenes*», por Izar.

*
* *

Revista de Historia y de Genealogía Española. Madrid. Año III. Número I. 15 de Enero de 1914.

Un episodio de atrayente curiosidad y que da la impresión del modo de funcionar la corte de Carlos IV, es el trabajo que con el título de «Una alarma de Godoy» publica Joaquín Argamasilla de la Cerda. También es interesante el estudio genealógico «Ascendencia de los Sierralta», en que Antonio de Orovio relata el paso de los Hurtado de Salcedo al apellido Sierralta. Publica a continuación una «Carta abierta» de F. Fernández de Bethencourt, y un informe de la Academia de la Historia acerca de los Reyes de Armas y sus ejecutorias. El erudito heraldista guipuzcoano D. Juan Carlos de Guerra, presenta la «Crónica de siete casas de Vizcaya y Castilla, escrita por Lope García de Salazar el año 1454». Completan el número: Documentos nobiliarios, Bibliografía, etc.

REVISTA DE REVISTAS

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XVI. Núm. 286. 10 de Febrero de 1914.

En circular dedicada a los exportadores españoles, recomienda la revista *La Producción Española*, que publica el mismo organismo y envía al extranjero para su distribución 1.500 ejemplares.

También acompañan las Memorias de los Consulados de España en Saint-Nazaire, Yokohama y Hamburgo.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XX. Núm. 451. 9 de Febrero de 1914.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Núm. 729. Diciembre 30 de 1913.

Publica el retrato y notas biográficas de Pedro de Olabe, diputado foral que fué de Guipúzcoa y alcalde de Deva, debiéndose a su iniciativa muchos de los progresos realizados en la hermosa población costera.

*
* *

Boletín de la Solidaridad de obreros vascos. Bilbao. Año II. Núm. 2. 15 de Febrero de 1914.

«Geure on-bideak», se titula el artículo de entrada, escrito en euskera y suscrito por Begoña-tar P., en que se manifiestan los fines que persigue la Asociación de que es órgano en la prensa. Siguen otros trabajos en castellano sustentando los principios que integran su bandera,

y concluye con la Memoria presentada por la Junta Directiva y el balance de los fondos sociales.

*
* *

Revista de Historia y de Genealogía española. Madrid. Año III. Número 2. 15 de Febrero de 1914.

Juan Moreno de Guerra publica «Datos para la biografía del poeta Gutiérrez de Cetina»; concluye Antonio de Orovio su interesante trabajo acerca de la «Ascendencia de los Sierralta»; continúa la interesantísima «Crónica de siete casas de Vizcaya y Castilla, escrita por Lope García de Salazar, año de 1454»; Dos trabajos relacionados con la nobleza son el titulado «Los Reyes de Armas de España», que suscribe Félix de Ruyuela, y el que con el epígrafe «Las nuevas Ordenanzas de la Real Maestranza de Caballería de Sevilla» publica José M. Márquez de la Plata. Completan el número las «Informaciones genealógicas» de la Inquisición de Valencia, Bibliografía, Revista de Revisitas, Noticias varias, etc.

*
* *

Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra. Año IV. Núm. 15. Tercer trimestre de 1913.

En su parte oficial publica un escrito de la Excma. Diputación foral y provincial de Navarra, manifestando que «como nada puede hacerse en orden a la conservación del Palacio de Olite mientras no se cuente con la propiedad del mismo, la Diputación ha pensado en la conveniencia de adquirirlo; pero antes de adoptar un acuerdo definitivo, desea saber si tendrá algún interés histórico y artístico la conservación de la parte existente o si, por el contrario, tendrá que hacer una restauración en forma». Y pide el informe de la docta corporación como la entidad más autorizada para este efecto.

Esta institución se apresura a contestar «porque cuanto es y cuanto representa en la Historia y en el Arte navarros ese invaluable vestigio del pasado esplendoroso de nuestro antiguo Reino, lo tenemos dicho y repetido hasta la saciedad, al llamar como lo hemos hecho a todas las puertas y en todos los tonos rogando con las más angustiosas voces del alma, una mirada de atención que traiga al pueblo navarro el mínimo lenitivo al dolor y al sonrojo de ver cómo desaparece a pasos acelerados ese sagrario de nuestras libertades y grandezas, el Castillo a la vez que Palacio Real de Olite.

Y pasando a expresar su criterio en el asunto «opina que, por el momento, en consideración a motivos de mucho peso, podría concretarse esa dignísima Diputación foral y provincial a la adquisición de las ruinas venerables de Olite, con el propósito firmísimo de acometer inmediatamente los trabajos necesarios al sostenimiento de ellas, encaminados a evitar que la destrucción avance lo más mínimo y no vuelva a escuchar en aquel recinto tan suntuoso como respetable, el retumbar de los sillares en su caída, desmoronándose nuestro prestigio y perdiéndose, cada vez que una piedra se desprende una página del adorable libro de nuestras glorias envidiables y envidiadas.

»Aspirar a una restauración de aquel monumento sin par, aun siendo posible — lo reconocemos con pena —, es demasiado por hoy, pues representa desembolsos de suma importancia. ¡Ojalá algún día pudiera el Alcázar de Olite renacer con todas sus galas y esplendores, sus maravillas y su importancia política y administrativa! Pero mientras tal no suceda, entendemos que queda a salvo el prestigio del país navarro, con la esmeradísima conservación de nuestra Alhambra en su actual estado, conteniendo por los medios que el arquitecto provincial aconseje, el avance de la ruina, cual en el extranjero se viene haciendo con innumerables monumentos dignos de ese cuidado por títulos ciertamente menores que los concurrentes en el Real Castillo-Palacio de Olite.»

En la misma sección termina la publicación del reglamento provisional con las reglas para las excavaciones artísticas y científicas y conservación de ruinas y antigüedades.

En la parte destinada a Historia inserta dos documentos inéditos que hacen relación con una polémica sostenida recientemente en Pamplona. El primero contiene las «Instrucciones dadas y empezadas por la Majestad del Señor Rey — Juan II — al respetable D. Luis Ximénez de Urrea, Virrey de Sicilia y Embajador por dicha Majestad cerca de nuestro Santo Padre». Y el segundo es la «Bula del Papa Sixto IV absolviendo a los Reyes de Castilla titulados Católicos, de la Sentencia de excomunión en que habían incurrido, por haber contraído matrimonio a pesar de hallarse ligados mutuamente en tercer grado de consanguinidad».

También, y procedente del Archivo de París, publica la «Carta de Teobaldo II, Rey de Navarra, por la cual otorga su consentimiento a la boda de su hermano Enrique con Blanca, hija de Roberto, conde de Artois».

Termina esta sección con el «Índice de los documentos existentes en Simancas, que afectan a la Historia de Navarra», copiados y desglosados por Julio Altadill; y la «Gacetilla de la Historia de Navarra», por Arturo Campión.

En la sección de Arte, termina el trabajo descriptivo del histórico palacio de Olite, y hay dos interesantes trabajos del infatigable y erudito Julio Altadill, dedicado el primero al Claustro de San Pedro de la Rua, y a los relieves de San Miguel de Estella el segundo.

Completa el número la sección de Variedades.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Núm. 731. Enero de 1914. Publica la poesía «Mendizalea», de Emiliano Múgica Lasquibar, premiado en su último Certamen por el Consistorio de Juegos Florales Euskaros. También aparece en hermoso grabado el sanatorio antituberculoso vascoargentino de esta Ciudad, y otros interesantes trabajos.

*
* *

Don Lope de Sosa. Jaén. Año II. Núm. 13. Crónica mensual de la provincia, órgano de la Comisión de Monumentos y de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Se recomienda por los trabajos históricos, arqueológicos y literarios que, referentes a su país, publica y que le hacen acreedor a gran estima.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XX. Núm. 452. 24 de Febrero de 1914.

*
* *

Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra. Pamplona. Año IV. Núm. 16. Cuarto trimestre de 1913.

En su sección Oficial figuran: una «Moción de las Academias provinciales de Bellas Artes, respecto a sus atribuciones y funcionamiento» y una «Circular de la Academia de la Historia a las Comisiones de Monumentos acerca de las antigüedades prehistóricas».

Constituyen la sección de Historia: el «Índice de los documentos existentes en Simancas, que afectan a la Historia de Navarra» (conti-

nuación), que por la copia y desglose firma el incansable D. Julio Altadill; continuación asimismo de las curiosas noticias referentes al siglo XIV, que con el título «Gacetilla de la Historia de Navarra» publica D. Arturo Campión; «Documentos inéditos. Protesta de la Princesa D.^a Blanca, hermana del Príncipe de Viana, contra el pacto acordado por D. Juan II y Luis XI de Francia, sobre la sucesión al trono de Navarra», por J. B. Sitges; y «Apéndice al Índice de documentos antiguos del Archivo inunicipal de Estella, comprendiendo el Índice cronológico de los documentos contenidos en el Libro de Privilegios de dicha ciudad» (conclusión), por Pedro Emiliano Zorrilla y Echeverría.

Forman la sección tercera dedicada a Arte: «El retablo de San Miguel in excelsis» (conclusión), por Julio Altadill; un interesante trabajo acerca del retrato del Príncipe de Viana, que, refiriéndose a una hermosa lámina en oro y colores que acompaña al número, publica el propio Sr. Altadill; y el trabajo del P. Fidel Fita, acerca de las lápidas romanas de Gastiain (Navarra).

Completa el número la sección de Variedades: necrología, bibliografía, etc.

Aparte de la lámina que hemos citado ya, acompañan cinco hermosas reproducciones de fachadas; plantas, cortes, detalles, etc., del palacio real de Olite, que corresponden al informe que acerca del mencionado castillo publicó anteriormente el señor Marqués de Monsalud.

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXIX. Núm. 339. Marzo de 1914.

El excelente sumario del presente número lleva en cabeza la Bendición Apostólica que el Santo Padre ha concedido al Director, colaboradores y lectores de la notable publicación dominicana.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XX. Núm. 453. 9 Marzo 1914.

A.

REVISTA DE REVISTAS

Euzkadi. Bilbao. Año XI. Núm. 24. Noviembre-Diciembre de 1913.

«De conjugación sintética» se titula el trabajo que, firmado por Eleizalde-tar Koldobika, encabeza el presente número. Segundo Ispizua aboga en el siguiente escrito por la conservación y depuración del euskera: «Juan José y los dos», es un humorístico cuadro de costumbres descrito con gran acierto y exactitud por Sabino de Goicoechea. El siguiente artículo titulado «Conjugación sintética del verbo comenzado por consonante», es un estudio que Omabeitia-tar Karmel hace del folleto que con el mismo título publicó en Buenos Aires el sabio euskeralogo R. P. Fray Soloeta. Muéstrase conforme el Sr. Omabeitia con la primera parte del criterio sustentado por el Capuchino, o sea con la conjugación sintética del verbo que comienza por consonante; pero opone reparos en cuanto se refiere a la pretendida regularización de la conjugación perifrástica.

Arratia ta Agarre-tar Jon Mikail, estudia «Por el campo etimológico» las voces *muñolo* y *mosomun*. A continuación, Eleizalde-tar Koldobika inserta la traducción euskérica de la obra dramática *Halidon-Hill* (*Halidon-Murua* de nuestra lengua), del eminente escritor Walter Scott. Sigue Bera-tar E. M., aba, con principios de aritmética en euskera: «Zebakiztia». Después de la polémica acerca de los milagros de Lourdes, publica un primoroso pasatiempo cómico en un acto, de D. Nicolás de Viar, que titula «Josefina, modista». Tiene escenas de gran fuerza cómica y personajes como el Alguacil, que están retratados de mano maestra; tampoco le falta intención.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Núm. 732. Enero 30 1914.
Entre otros interesantes originales, inserta el artículo «En el mue-

lle», de las «Pinceladas de Basconia», de nuestro querido compañero D. Adrián de Loyarte; un escrito ensalzando el proyecto de crear en Donostia el Museo Naval, y otros.

*
* * *

Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya. Bilbao. Año V. Abril, Mayo y Junio de 1913.

El conde de Urquijo publica un estudio biográfico de su pariente D. José María de Ibarra Gutiérrez de Cabiedes de los Santos y de la Losa, conde de Ibarra, secretario de S. M. con ejercicio en Decretos. El asunto, sumamente documentado y con noticias genealógicas de los antepasados del ilustre biografiado, está tratado con la competencia de que el autor tiene dadas repetidas pruebas.

Completa el sumario la relación de los sucesos acaecidos en Vizcaya el año 1813.

*
* * *

La Avalancha. Pamplona. Año XX. Núm. 454. 24 Marzo 1914.

*
* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Núm. 733. Febrero 10 de 1914.

Un pasaje de la vida de Santesteban, tomado de la última producción de Loyarte; un cuento alavés «A vistas», de Izar, y otros escogidos originales forman su sumario.

*
* * *

Euzkadi. Bilbao. Año XI. Núm. 25. Enero-Febrero de 1914.

Eleizalde-tar Koldobika continúa con el estudio de la conjugación sintética. El propio autor publica otro interesante trabajo con el epigrafe «Retazos lexicográficos», en el que, después de afirmar que el neologismo debe ser el recurso último en la composición euskérica, manifiéstase, con excelente criterio, partidario de completar el léxico de cada dialecto con el léxico de los otros, contribuyendo de este modo a la unificación literaria de nuestro adorado idioma. Y poniendo en práctica su pensamiento, analiza dos obras de escritores de nuestro país: «Platikak», de Lizarraga de Elcano, y «Otoitz-gayak», del Padre Mendiburu. La primera de dichas obras se imprimió en Donostia,

en la centenaria casa de Ignacio Ramón Baroja el año 1846, y contiene sesenta y cinco pláticas. De dicha obra, de acuerdo con la del Padre Mendiburu, ha deducido el Sr. Eleizalde las siguientes voces esencialmente euskéricas:

Mezu — aviso noticia.

Meachu — aviso con carácter conminativo.

Ziñetsi — creer.

Ezperen — porque de lo contrario.

Goraintzi — homenaje, exaltación.

Bizikide — convivente o cónyuge.

El procedimiento iniciado por el Sr. Eleizalde nos parece el más lógico y conveniente, prescindiendo en lo posible de neologismos que nos pueden llevar a lamentables confusiones, dada la libertad de cada quisque de inventar la palabra que más le acomode.

El P. Román Bera termina en este número sus nociones de aritmética en euskera. A continuación, y suscrito por las iniciales P. T. Z. U. y A., se reproduce el artículo «Un artista y una Exposición. En honor del malogrado pintor vizcaíno D. Anselmo de Guinea», publicado antes en la revista *Jel*, de Bilbao, ya desaparecida. Siguen la sentida poesía euskérica «Sinismena», de Arana ta Goiri-tar Sabin, y su versión castellana; las «Notas autobiográficas» de Trueba, y algunas de las más escogidas poesías del ilustre poeta de las Encartaciones; cerrando el sumario con extensa crónica que contiene nutridas noticias del país.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XX. Núm. 455. 8 Abril 1914.

*
* *

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid. Año XVIII. Números 1 y 2. Enero-Febrero de 1914.

«Los Arevacos» se titula un interesante trabajo que suscribe N. Sentenach, y en el que estudia esa región, teatro de tan memorables sucesos en la antigüedad. Después de estudiar la geografía de aquel país, pasa a tratar de la etnografía y dice:

«Algunos autores han pretendido encontrar ciertas señales de ocupación vasca y semita por algunas palabras, nombres de localidades

principalmente, y por los restos del hombre y su industria, lo que no debe negarse en absoluto; pero si hasta allí llegaron ciertos primitivos pobladores de la Península, con otros colonizadores fenicios o griegos, fué la estirpe ibera la que prevaleció principalmente, aniquilando cualquier otra que le disputara aquel suelo.

»La cuestión de que la lengua y sangre ibera fuese de origen vasco, está hoy por completo desechada. A otros motivos obedecen las aparentes razones que pudieron aducirse para así creerlo, pues al profundizar en el examen de los orígenes de los castellanos viejos, continuadores de los antiguos Arevacos, Pelendones y Sitios, apenas se encuentra nada en ellas que no sea perfectamente ario, más o menos latinizado.

»Escasísimas son las palabras castellanas parecidas al vasco que pueden encontrarse (1), y por su etnografía, tanto los hombres como las mujeres ostentan los rasgos más opuestos a los euskaldunas, por lo demás sus cercanos vecinos. Más que a las raíces morfológicas, que tan lejano origen pueden tener, hay que atender a los rasgos etnográficos más persistentes y diferenciales en cada pueblo o familia humana, para decidir sobre su origen.

»No debe dudarse de que los vascos fueron los primitivos habitantes de la Península. De todas las opiniones admitidas, la que más satisface, sostenida primeramente por Bory de Saint Vincent, es la de considerarlos como los Atlantes, pasados de la Atlántida y el Africa a la tierra hispana, antes de la rotura del estrecho de Calpe. Quizás de origen caldeo, de Túbal y Noé; guardaron las más antiguas memorias.

»Pudo muy bien coincidir esto con la inmersión de la Atlántida, suceso que hoy adquiere todo el valor de hecho histórico, y entonces debieron quedar en nuestro suelo mucha parte de aquellas gentes. Por su etnografía y lingüística, aun los actuales vascos se relacionan íntimamente con los guanches canarios y los berberiscos del Atlas, pero su posesión de la Península ni debió ser muy completa, ni en toda ella perduraron igualmente. A esto debíase la facilidad de las invasiones por tan opuestos puntos; con ellos se encontraron los Fenicios, los egipcios y los cartagineses por el Sur empujándolos hacia el Norte; con ellos tuvieron que luchar los griegos por Cataluña y Galicia, y a los iberos y a los celtas cedieron las Extremaduras y las cuencas del Ebro, del Duero y del Tajo. Empujados en esta forma quedaron reducidos desde hace lejanos siglos al disfrute tranquilo de las regiones del Norte en contacto con el Cantábrico, último solar que supieron defender siempre con valor indomable.

»No está determinado el género de vida de estos vascos aunque ya a un Túbal se cita como el primer forjador del hierro entre nosotros,

(1) Sampere y Miguel apenas encontró un par de docenas de ellas.

pero siempre se les estimó como más aficionados al dominio de los mares que al de las tierras; en éstas, el cuidado de las vacadas de los geriones parece fué su más propio ejercicio.

»Los iberos pudieron penetrar en la Península por las depresiones pirenaicas al lado del Mediterráneo, posesionándose fácilmente de los terrenos hasta el Ebro, y luego trasvasando éste y arrollando a la población vasca aborigen, se extendieron por el interior de la Península. Pero a su vez empujados por los celtas, que tuvieron que penetrar por el otro extremo pirenaico, quizás obedeció a este impulso su regresión a Italia, en la que encontramos sus tribus de los *Ligures* y *Sicanos* como procedentes de España.

»En todos estos primitivos autores (1) se observa la confusión e inseguridad acerca de los orígenes y parentesco entre los aborígenes españoles y los llamados iberos o celtíberos, llegando a veces a estimarlos unos mismos con los vascos y los cántabros; de aquí las confusiones que tanto han persistido: tal ocurre en las noticias que de ellos nos da Josefo, que los confunde con los de Túbal o Tobelos; pero después de los modernos trabajos lingüísticos y etnográficos, esta teoría sobre el vascoiberismo, apoyada principalmente por Humboldt, no puede ya sostenerse, y nada, en efecto, se halla hoy en ellos de tradicional ni de antropológico que recuerde semejante origen: sólo los etimologistas perduran en esta creencia por razones explicables, pero de las que no pueden sacarse las decisivas consecuencias que mantienen.»

El resto del sumario lo componen los siguientes trabajos: «Fragmentos inéditos de Tajón», por Zacarías García Villada, S. J.; «Las relaciones jurídicas del Monasterio de San Cugat del Valles (Cataluña), por F. Durán; «Ideas políticomorales del P. Juan de Mariana» (continuación), por Pedro Urbano González de la Calle; «Investigaciones acerca del origen, historia y organización de la Real Chancillería de Valladolid; su jurisdicción y competencia», por Francisco Mendizábal; «Proyectos españoles de canal interoceánico», por Ramón de Manjarrés; «Biografía de D. Diego Ladrón de Guevara, Obispo de Panamá, Guamanga y Quito, Virrey del Perú», por M. Serrano y Sanz; «Ensayo de una biografía de D. Antonio de Luna y de su influencia en el Compromiso de Caspe», por Miguel Sancho Izquierdo; Necrología, Documentos, Notas bibliográficas, etc.

A.

(1) Citados en los párrafos suprimidos. — (N. de la D.)

REVISTA DE REVISTAS

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Núm. 734. 20 de Febrero de 1914.

*

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXIX. Núm. 340. Abril 1914.

*

* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Núm. 735. Febrero 28 de 1914.

Publica el retrato y apuntes biográficos del ilustre arratiano Reverendo Padre Soloeta, virtuoso capuchino y euskerógrafo eminente, cuyos trabajos en pro de nuestra idolatrada lengua le colocan en los primeros puestos entre cuantos se han dedicado al estudio de la misma. Trata del triunfo obtenido por Usandizaga en su genial obra *Las golordrinas*; reseña las fiestas euskaras celebradas en Nekochea con extraordinaria brillantez, y completa el número con otros interesantes trabajos.

*

* *

La Avalancha. Pamplona. Año XX. Núm. 456. 24 Abril 1914.

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XVI. Núm. 290. 10 de Abril de 1914.

Acompañan las Memorias comerciales de los Consulados de España en Ginebra, Génova, Newcastle-on-Tyne y Marsella.

*

* *

Revista de Historia y de Genealogía española. Madrid. Año III. Número 4. 15 de Abril de 1914.

Continúa publicando la interesantísima «Crónica de siete casas de Vizcaya y Castilla, escrita por Lope García de Salazar, año de 1454»; completándose su escogido sumario con los siguientes trabajos: «La nobleza en el Ejército», por Santiago Otero; «Los Reyes de Armas de España», por Félix de Rujula y J. M. de G.; «Parientes de Santo Tomás de Villanueva: Los Busto», por José Luis Almunia; «Falsos Caballeros y Órdenes de contrabando»; «Inquisición de Valencia: Informaciones genealógicas»; Bibliografía, Revista de Revistas, etc.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Núm. 738. Marzo 30 1914.

Publica una interesante descripción de la villa de Oñate, ilustrada con hermosos fotograbados; y otros recomendables trabajos.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XX. Núm. 457. 8 Mayo 1914.

Entre otros interesantes trabajos, publica el retrato y los datos biográficos del esclarecido Agustino Recoleta Fr. Pedro Fabo, natural de Marcilla e insigne publicista que ha dado a luz meritisimas obras, prueba evidente de la fecundidad de su ingenio y de su cultura científica y literaria.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XVI. Núm. 292. 10 de Mayo de 1914.

*
* *

Revista de Historia y de Genealogía española. Madrid. Año III. Número 5. 15 de Mayo de 1914.

Es del mayor interés el curiosísimo trabajo que publica el Marqués de Vargas con el epígrafe «Fray Diego de San Cristóbal (su biografía y genealogía)». En dicho trabajo se refieren las notas más salientes del V. P. Fray Diego, estellés, emparentado con los primeros linajes navarros como eran Jasso, Atondo, Cruzat, Azpilcueta, Eguía, etc., siendo también pariente muy cercano de San Francisco Javier, Apóstol de las Indias y del Japón.

Trata a continuación de la genealogía de los Condes de San Cristóbal, quienes entre otras prerogativas llegaron a tener el patronato de

Zallas, Galdames, Sondica y Montellano, en Vizcaya, y de Cerain, en Guipúzcoa.

El patronato de la obra pía del vínculo del pueblo de Cerain, así como la casatorre palacio y parroquial, con la iglesia y torre de dicho pueblo, fué fundado y se llama de Mateo y Aguirre, y se destinaba a dotes de religiosas profesas en el convento del pueblo de Lasarte.

La actual poseedora del título es D.^a María Felipa de Barrenechea y Oñate Azcárate y Marichalar, *vigésima séptima* patrona de la Basílica de Begoña, de la que tomó posesión en persona el 7 de Septiembre de 1904, ante D. Isidoro de Montealegre, Arcipreste del partido eclesiástico de Bilbao, con la aquiescencia y en presencia de D. Juan Cruz de Unceta, cura ecónomo de Santa María de Begoña, y de varios testigos.

El patronato de Begoña se dió por juro de heredad y para siempre jamás por el Rey Don Juan I, como Señor de Vizcaya, por privilegio que se expidió en Segovia a 15 de Mayo de 1382, a D. Pedro Núñez de Lara, conde de Mayorga y señor de Castroverde, «.....por los muchos, leales, buenos y grandes servicios que le había hecho y hacía de cada día, y para darle galardón de ello, y para que fincase en remembranza para siempre jamás.....» y se lo dió con todas las rentas y derechos «.....y otras cosas cualesquier que al dicho Monasterio pertenecen y pertenecer deben en cualquier manera bien y cumplidamente».

En el mismo número continúa la «Crónica de siete Casas de Vizcaya y Castilla, escrita por Lope García de Salazar, año de 1454», figurando además en el sumario los siguientes trabajos: «La nobleza en el ejército» (continuación), por Santiago Otero; «Dos cartas de Cristóbal González de Fermoselle», por Lucas de Torre; «Un gran Cardenal», por J. A.; «Una aclaración: los Reyes de Armas y el ingreso en la Orden de San Juan», por Fernando Suárez de Tangil; «Inquisición de Valencia: Informaciones genealógicas» (continuación); Estadística nobiliaria, Bibliografía, Revista de Revistas, etc.

*
* *

Música Sacro-hispana. Bilbao. Año VII. Núm. 5. Mayo de 1914.

Esta excelente revista mensual litúrgicomusical, órgano de los Congresos españoles de Música Sagrada, que con tanto acierto dirige el infatigable P. Otaño, activo propagandista del canto gregoriano en nuestro país, comprende en su escogido sumario los siguientes trabajos: «El Arte en el Templo», por I. Casanovas, S. J.; «Crónica y actas

oficiales del Tercer Congreso Nacional de Música Sagrada, celebrado en Barcelona», por D. Sola, S. J.; «Cuestiones prácticas», por N. Otaño, S. J.; «Bibliografía práctica», por N. Otaño, S. J., y D. Sola, S. J.; «Noticias. Nuestra música».

En suplemento musical publica: «Noche y día», canción a la Santísima Virgen, para las catequesis y flores de Mayo, a coro y estrofas unisonales, por N. Otaño, S. J.; «Ave María y Gloria Patri», para el Rosario cantado, a una o dos voces con acompañamiento, o a cuatro voces mixtas, por N. Otaño S. J.; «Dos letanías lauretanas» a dos voces iguales y órgano, por L. Usobiaga; «Versos para vísperas», segundo tono, por Cándido Eznarriaga.

En resumen, una publicación que no vacilamos en recomendar a todas las parroquias e iglesias del país, donde no debiera de faltar esta revista que puede considerarse indispensable para poder seguir las orientaciones señaladas para los actos litúrgicos por la Santa Sede.

*
* *

Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya. Bilbao. Año V. Julio, Agosto y Septiembre de 1913.

D. Julián de San Pelayo inserta un extenso y erudito trabajo con el epígrafe «La biblioteca del buen Conde de Haro y los bastardos del Rey Católico. (Añoranzas de la villa de Bilbao.)» Aparecen a continuación «Escrituras y carta de pago en razón del retablo del altar mayor de la iglesia de Santiago de Bilbao, retablo que ejecutó el maestro Guiot de Beaugrant». En tercer lugar figuran las «Etimologías vascogadas», de D. Carlos de la Plaza, que empieza estudiando la de Guipúzcoa. Son innumerables, dice, las etimologías que he visto del nombre de nuestra provincia, pero con ninguna está conforme, porque ninguna de ellas hace referencia a la situación topográfica, que es precisamente lo que caracteriza en vascuence los nombres de localidad. *Gui*, añade, es *esquina*, y queda *puzco-a*, en donde es sabido que la *a* es artículo; *puzco* no es más que trozo, pedazo y no muy grande y, por lo tanto, Guipúzcoa significará al pie de la letra *pedazo de la esquina*, como así efectivamente es, caracterizado precisamente *por la esquina* que conserva todavía ese nombre, o sea, *por el cabo geográfico*, punta de tierra que penetra en el mar, que se llama *Cabo de Higuier, Higuier, Eguía, cabo de la esquina*, por la punta, cosa angulosa, picuda o *pico de monte*, de dice Astarloa, como es el *Cabo de Higuier*, limite oriental de

la antigua *Vardulia* de los cántabros. A continuación trata del Estrecho de Gibraltar y después de anunciar que está preparando un libro, en el cual, con el título de «El vascuence y los dioses del Olimpo», examina y por el vascuence traduce, numerosos nombres de dioses y diosas de la Mitología griega, dice que el mencionado Estrecho fué una sencilla grieta que fué agrandándose rápidamente por la gran fuerza de las corrientes, y los hombres que lo vieron, hablando la lengua que se habló en el Paraíso, llamaron a aquello: *Ur-zulu* = *Ur-cullo* = *Urcules* = *Hércules*, y de ahí el nombre del héroe mitológico de las dos columnas. Termina analizando el Valle de Trucios y el Bósforo de Tracia, para afirmar que: *Tracius* — *trucios* — *turcios* — *turcos*, todo es uno. La *Tracia*, *Trucios*, *Turqaía*, agujero de agua, el Bósforo.

He aquí sus últimas palabras:

«Si no fuera por temor a ser pesado, veinte nombres vascongados de pueblos turcos, revelados por la guerra de Bulgaria, te analizaria aquí. Contra todo mi deseo, lo dejaremos para otra ocasión, *Deo volente*.

»Entre tanto, considera tú de qué manera, todo lo invade el vascuence.

»El vascuence en la Historia, el vascuence en la leyenda, el vascuence siempre, y por el mundo todo, para explicarnos satisfactoriamente, lo que sin él, nadie puede explicarse y menos demostrar».

Da fin al número la «Correspondencia entre los Consulados de Nantes y Bilbao» (siglo XVII).

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XX. Número 458. 25 de Mayo de 1914.

A.



REVISTA DE REVISTAS

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid. Año XVIII. Números 3 y 4. Marzo-Abril de 1914.

«El brigadier Jaime Wilkinson y sus tratos con España para la independencia de Kentucky» (años 1787 a 1797), es el primer trabajo que, suscrito por M. Serrano y Sanz, figura en el presente número de la notable revista.

A continuación prosigue N. Sentenach su interesantísimo estudio «Los Arevacos», trata de los descubrimientos de Torralba donde los restos de los grandes paquidermos «manifiestan, conviviendo al hombre con ellos, que dejó entre éstos las hachas de piedra de los tipos *prechelense* y *chelense*, como en ningún otro lugar de la Península hasta ahora se han encontrado».

Reproduce la nota del comisionado oficial D. Juan Cabré, que debe estimarse como el resumen más completo de cuanto preibérico ha llegado a descubrirse en la región que estudia el Sr. Sentenach, y añade a continuación:

«De todo ello se deduce que anteriormente a los iberos ocuparon aquel suelo, desde los tiempos más primitivos, otras gentes y otras razas de procedencia muy distinta, dejando huellas de los caracteres de su cultura, que no con ellas desaparecían, antes al contrario, perduraban y aun perduran hasta nuestros días, transmitiéndose de unas a otras generaciones.

»Y sean cual fueren las razas a que pertenezcan las hachas *chelenses* y *musterienses*, o de los productos *magdalenenses* de los troglodistas y fabricantes de los instrumentos de piedra pulimentada, hasta llegar a la época de los metales, habrá que reconocer una serie continuada de gentes preibéricas, cuyas últimas manifestaciones artísticas nos llevan a enlazarlas por su estilo con las africanas, y que por ello llamábamos

atlánticas, vascas o tubalinas, de las que la tradición, ya que no la Historia, se apodera y salva del olvido.

»Quizás coincidiendo también con el establecimiento de los iberos, debamos admitir la presencia de ciertos elementos semitas y helénicos, llegados hasta las regiones más meridionales, principalmente por el alcance de las colonias fenicias y grecoarcaicas, que se establecieron en el litoral Mediterráneo y remontaron el curso de los grandes ríos que en él vertían sus aguas, de lo que tan terminantes memorias quedan.

»*Historia.*— Son de tal entidad los hechos ocurridos ciertamente en la región objeto de este estudio, que bien merecen nos detengamos en ellos, y más si podemos esclarecerlos y determinarlos, desvaneciéndose muchas confusiones que sobre los mismos aun perduran.

»Bien se puede admitir que otras razas primitivas debieron ocupar esta región en las más remotas edades, quedando, sin duda, algunos recuerdos de ellas, ya lingüísticos o arqueológicos; mas es lo cierto, que posesionados de tal suelo los invasores iberos en fecha perdida para la Historia, pero nunca, a nuestro parecer, anterior a la fundación de Roma, prevalecieron éstos borrando toda huella anterior, ya fuera vasca, helénica o semita.

»Dueños los iberos de la cuenca del alto Duero, redujeron a los cántabros o autrigones, várdulos y vascones, todos ellos de estirpe vasca y con los que nunca se confundieron, a las regiones más septentrionales y sin que sea posible determinar hasta dónde alcanzaron por el Mediodía, hallanse sin duda huellas de iberismo en la región más oriental de la Turdula y oriental de la Turdetania, sin aparecer hasta ahora en la central Carpetana y Oretana, como si deteniéndose ante la gran cordillera Carpeto-Betónica la transvasaran sólo por sus extremos. Los Astures, por el NO., parece que se opusieron a su expansión hacia aquel lado más allá del río Esla, antiguo *Astura*.»

Continúa tratando con gran competencia del establecimiento de los iberos en aquel país, su fusión con los celtas y las campañas contra romanos y cartagineses sostenidas más tarde.

Siguen a este notable trabajo «Ideas políticomorales del P. Juan de Mariana», por Pedro Urbano González de la Calle; «Las relaciones jurídicas del monasterio de San Cugat del Valles (Cataluña)», por F. Durán; e «Investigaciones acerca del origen, historia y organización de la Real Chancillería de Valladolid, su jurisdicción y competencia», por Francisco Mendizábal.

Al tratar en este último escrito de la constitución de aquel histórico tribunal, dice que lo formaban: cuatro Salas de lo Civil, la Sala del crimen, la Sala de los hijosdalgo y la Sala de Vizcaya.

Respecto de ésta señala la siguiente disposición:

«*Sala de Vizcaya*.— La constituye el Juez mayor de Vizcaya y su jurisdicción es principal, sola y privativa para los vizcaínos originarios, en cuya Sala se conocen todos los negocios civiles y criminales; hace audiencia el Juez mayor de Vizcaya tres días en cada semana, so pena de tres reales cada vez que falta; la apelación de sus sentencias se ve en Sala de Oidores y su quitación anual es de 50.000 maravedís y 20.000 para ayuda de costas.»

El resto del sumario lo forman: «Ensayo de una biografía de don Antonio de Luna y su influencia en el compromiso de Caspe», por Miguel Sancho Izquierdo; «Proyectos españoles de canal interoceánico», por Ramón de Manjarrés; «Notes sur la première femme de Ferdinand VII Marie-Antoinette-Thérèse de Naples», por Camille Pittolet; Notas bibliográficas, Apéndices, etc.

*
* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Núm. 739. Abril 10 1914.

Juntamente con su retrato dedica a nuestro querido compañero de Consistorio, el infatigable publicista donostiarra D. Adrián de Loyarte, el siguiente escrito:

«El fecundo y consecuente escritor D. Adrián de Loyarte, contribuye gallardamente al enriquecimiento de la bibliografía vasca.

»Si los escritores nacidos en nuestro solar le imitaran en su patriótica y noble labor, florecería bien pronto vigorosa y robusta la literatura vasca. Pero desgraciadamente, muchos de nuestros escritores desconocen el alma del país; porque su mentalidad está formada en corrientes extrañas.

»Tan evidente es esto, que hoy no pasan de media docena los verdaderos escritores vascófilos que podríamos citar.

»Por eso Loyarte despierta en nosotros la más profunda simpatía. Empezó escribiendo artículos de costumbres, saturados en un ambiente puro y de un realismo que encanta. Pronto siguió con su primer tomo de «Pinceladas de Basconia» y enseguida con el segundo, continuando con «*Lourdes*» (impresiones de viaje), que se agotó; «*Los últimos momentos de D. Sabino de Arana y Goiri*», que alcanzó idéntico éxito, y animado por tan merecido resultado, no tardó en dar a luz su nueva obra «*Ideas de nuestro tiempo*», en la que estudia cuestiones doctrinales de gran trascendencia, mereciendo juicios muy laudatorios de la prensa.

»Y estos días hemos sido gratamente impresionados, al recibir el primer tomo de un hermoso volumen que lleva por título «*Donostiaras del siglo XIX*», esmeradamente ilustrado con buen número de

retratos. Constituye dicha obra estudios biográficos de hombres eminentes que en el transcurso de largos años dieron a las futuras generaciones ejemplos dignos de imitar.

»Es fácil suponer la labor que representan los estudios de esa índole y los sacrificios que a su autor han debido costarle. No obstante, la laudable labor que ha emprendido, piensa continuarla afanosamente en tomos sucesivos.

»Colabora además en los principales periódicos de nuestro país y en otros de la península, tratando siempre asuntos de la tierra de nuestros ensueños; pues como dijo acertadamente nuestro ilustre Campión: «el alma de Loyarte es patriota y profundamente euskara, al igual de su sensibilidad y de su imaginación».

»Espíritus animosos y enamorados del país, como es Loyarte, que prescinden de pequeñeces y prejuicios y olvidan los beneficios o déficit de librería, son los que reconstruirán con la pluma nuestro glorioso pasado. Entre estos patriotas, encargados de la formación de tan trascendental obra, figura hoy en primera línea el autor de «Pinceladas de Basconia», cuya fecunda labor dará benéficos frutos, que deberemos agradecer todos los hermanos de raza.»

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXIX. Núm. 342. Junio 1914.

*
* *

Euzkadi. Bilbao. Año XI. Núm. 26. Marzo-Abril de 1914.

El Sr. Omabeitia-tar Karmel continúa su trabajo acerca de la «Conjugación sintética del verbo vasco comenzado por consonante».

Antes de entrar en materia arremete contra los tratamientos *zu*, *beorri*, que se han introducido en el euskera por influencia extraña mirando por su base la tradicional democracia vasca, y aboga por el uso único de *i* en singular y *zu* plural, lo mismo para el trato familiar que para el respetuoso.

Después sigue estudiando el problema planteado por el ilustre Padre Soloeta-Dima.

Sobre el mismo tema trata a continuación Luis de Eleizalde manifestándose contrario a la innovación propuesta por el P. Soloeta, fundándose en no ha «encontrado en el uso, así literario como vulgar, lo mismo arcaico que moderno, una sola flexión sintética perteneciente a verbo iniciado en consonante», y mientras no se encuentre un solo ejemplo considera que en conciencia euskerista no debe usarse la conjugación sintética en los verbos iniciados en consonante.

No es «statuquoista» ni «euskal-esperantista», como le han apellidado algunos, y juzga «que el método de investigación euskeralógica debe ser mixto de observación y razonamiento. La pura observación no nos daría más que un catálogo, menos aún, una lista abigarrada y desordenada de hechos: total, nada. Pero el razonamiento puro nos llevaría a sabe Dios qué brumas metafísicas, en las cuales acabaríamos por hablarle de tú al mismo Hegel, de caliginosa memoria.

»De consiguiente, si hay discordancia entre las consecuencias lógicas de las hipótesis y los hechos conocidos, es señal de que las hipótesis son, total o parcialmente erróneas, o por lo menos incompletas: el valor provisional asignado a ellas debe quedar en entredicho.»

Prosigue a continuación la obra dramática *Halidon Hill*, de Walter Scott, versión euskérica (*Halidon-murua*), de Eleizalde-tar Koldobika; sigue una carta euskérica (Euskal-izen-ketan), dirigida al mismo por Atxuri; «Países y razas — Irlanda», por Eleizalde-tar Koldobika; «Salmo de la Pasión», por Cesáreo de Miangolarra, pbro.; «Artistas vascos — Barrueta Astinza», por Jesús de Tellaeché; «El hombre a imagen de Dios», por Sabino de Arana y Goiri; «Mistraliana — Recordando al poeta Federico Mistral, fallecido en Maillane el 25 de Marzo de 1914», por Alberto de Atxika-Allende; «Efemérides de Abril — 1470 —, la Edad Media y la batalla de Munguía», por T.; «El canto del patriota», por T-tar K.; «Artistas vascos: Andrés de Isasi», por Z.; «La daga de Zeanuri», por Emiliano de Arriaga; «Artistas vascos: Diógenes de Eguileor», por Luis de Eroza; «De música vasca: El Orfeón Euskéria». Su historia. Sus campañas. La ópera *Urlo*, por T.; Revista de Revistas; Versiones euskéricas del Himno «An die frende» (Novena sinfonía de Beethoven), y la Consagración del Graal, del *Parsífal*, por D. Resurrección M.^a de Azcue, y una extensa Crónica.

En volante suplemento anuncia las reformas introducidas y las que en lo sucesivo se propone introducir lo mismo en la parte tipográfica que en la literaria.

*
* * *

La Avalancha. Pamplona. Año XX. Núm. 459. 8 Junio 1914.

A.

REVISTA DE REVISTAS

Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra. Pamplona. Año V. Núm. 17. Primer trimestre de 1914.

En la sección Oficial inserta un decreto de Instrucción Pública referente a la creación de Museos provinciales y municipales de Bellas Artes; y una disposición de la Diputación foral y provincial de Navarra, acordando que dicha Corporación «se reserve el derecho de tanteo en aquellos objetos que por su mérito artístico y antigüedad crea conveniente su adquisición».

En la sección de Historia continúa el Sr. Campión su «Gacetilla de la Historia de Navarra», en la que, refiriéndose a la acción de Beotivar, se expresa en los siguientes términos:

«Hemos llegado al año de 1321, en el que ocurrió el combate de Beotivar, calificado de «gatada» por el benemérito autor de la «Historia general del Señorío de Vizcaya (t. 2.º, pág. 316), D. Estanislao Jaime de Labayru y Goicoechea. Calificativo denigrante, usado, acaso, por quitar importancia a un suceso, desmesuradamente abultado después. En defensa de la patria invadida las gatadas son honor.

»¿Pero los vencedores de Beotivar defendían su patria? Materialmente hablando, sí; aunque más propio será decir que defendían a su tierra, a sus casas y guaridas, y sobre todo, a la manera de vivir y especial granjería por ellos practicadas. Los navarros no se propusieron, entonces, conquistar a Guipúzcoa, sino escarmentar a los guipuzcoanos y vengarse de ellos, entendiéndolo por guipuzcoanos a los Parientes mayores y cabos de linaje de la comarca tolosana. Siglos después, los historiadores, discurriendo anacrónicamente con las ideas de su época, revistieron de carácter internacional a un simple episodio fronterizo, a un capítulo de la *pro justitia facienda* de los Merinos, que ni presupone, ni acarrea consigo rompimiento de Estado a Estado. Los guipuz-

coanos, pertenecientes al «pendón y señorío del Rey de Castilla», eran castellanos ante los ojos de Navarra: ingenuamente lo manifiestan así, según hemos visto, los libros de Comptos. La diferencia de nacionalidad, pudo ser, y fué, causante de antipatías y luchas, mas aunque tal vez influyese sobre él, no produjo, por sí sola, el choque de Beotivar. Este fué efecto del estado social y económico, ligeramente esbozado por mí en el encabezamiento de esta Gacetilla. La agricultura, en el teatro de los sucesos, rendía escasas utilidades; faltaban industria y comercio; la rudeza de costumbres, el espíritu agresivo de un individualismo semibárbaro, la necesidad de procurarse mantenimientos y vituallas, predisponían a la rapiña, sobre todo de rebaños, que eran la principal riqueza. Las sierras guipuzcoanas y navarras colindantes, servían de refugio y asilo a los ladrones públicos, a los criminales huidos, a los desterrados por rebelión, desobediencia, tumultos y otros delitos de índole política, cuya hacienda malbarataron multas y confiscaciones. Establecióse un compadrazgo de situación a estado, más eficaz, a veces, que las divergencias nacionales. Si los focos de bandolerismo de la Barranta, y los de Alava y Guipúzcoa, dejaban sentir sus efectos en el país vecino, entraba menos en la preferencia, la nacionalidad del territorio, de lo que cabría suponer a primera vista. Ello es que había en Guipúzcoa encubridores de los robos de Navarra y viceversa, y que los ladrones de este Reino solían refugiarse en aquella tierra. Con el tiempo el carácter nacional de las incursiones fronterizas iba robusteciéndose.

»La nube que ha de romper con fragor sobre Beotivar, la hemos visto formarse poco a poco. A los cuatrerros guipuzcoanos, sueltos, por decirlo así, ha ido sucediendo una compañía, una especie de «harka», el bando de «los de Oñaz», cuyo cuartel general es Amasa. Perseguida, en ocasiones, por las Justicias y Merinos de Guipúzcoa, el lustre de los cabos de ella, solariegos principales, atrae dentro de su órbita a nuevos elementos que la vigorizan, y embota, a menudo, los filos de la autoridad. Las depredaciones de «los de Oñaz», reprimíanlos, con mano dura, los Merinos navarros, cuya espalda guardaban los castillos de la frontera, especialmente el de Gorriti, llave de los caminos a Tolosa, del que era castellano o alcaide Johan Martínez de Urroz, odiado mortalmente desde el reencuentro de Aralar.

»Es una lástima; nos falta el prólogo inmediato de Beotivar, las cuentas del año 1320. Probablemente habría ocurrido entonces algún suceso grande, de esos que rebasan la medida del aguante. Cónstanos que las treguas concertadas con el justiciario de Alava y Guipúzcoa, Johan Sanchez de Salcedo, no las observaban los guipuzcoanos y alaveses, y también hemos visto que el Arcediano de Berberigo, representante del Rey de Castilla, se avino a que nadie pusiera obstáculos a los persecutores de los banidos que tras de éstos atravesaban la frontera. Este hecho dice mucho sobre la inaguantable situación de las cosas.»

A continuación estudia las cuentas del año 1321. Aunque no estamos conformes en absoluto con el criterio que sustenta el Sr. Campión, no queremos, sin embargo, ahondar en un asunto que refleja la enemistad existente entre hijos de una misma familia; y preferimos, olvidando el pasado, laborar pur la estrecha unión del presente.

Insértanse luego dos documentos: el primero es la concesión del Condado de Olivito a favor de Pedro Navarro (1505), y el segundo «Capitulaciones con Aragón y Navarra» (1499).

En la sección de Arte publica un interesante trabajo acerca del «Mosaico romano de Arroniz», acompañando hermosas reproducciones de los pavimentos de mosaico. Completa el número la Bibliografía y Noticias.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Núm. 740. Abril 20 1914.

En la portada trae el retrato del historiador guipuzcoano D. Nicolás de Soraluze. Inserta una silueta del músico de Mauleón, Salaverri; una descripción de Cambo con abundantes ilustraciones y otros interesantes trabajos.

*
* *

Música Sacro-hispana. Bilbao. Año VII. Núm. 6. Junio de 1914.

«Conviene insistir», se titula el artículo de entrada suscrito por F. P. de Viñaspre, pbro; siguen «Preciosidades desconocidas», por Miguel Rue, pbro.; «Los juegos del órgano», por el Reverendo Padre Fraga, C. M. F.; «Bibliografía teórica», por D. Sola, S. J.; «Bibliografía práctica», por M. de Benito, S. J.; y sección de Noticias.

En la Bibliografía práctica dice lo siguiente respecto a los «Preludios vascos para piano», del P. José Antonio de San Sebastián, O. M. C.:

«Mil enhorabuenas merece el P. José Antonio, que ha sabido llevar su óbolo a la escuela pianística que, creo lo podemos confesar, se va formando en nuestra patria. Esa escuela; que se honra con los nombres de Albéniz, Granados, Turina, Villar, Usandizaga y P. Otaño, que acaba de publicar una composición del género. Hacía falta que la técnica moderna del piano entrase de lleno en España, así como va entrando la del órgano y la del género vocal religioso. Aquí se nos presenta un lindo ramito de cinco flores musicales: «Improvisación», «Diálogo», «En el bosque», «Canción triste» y «Baile infantil»; todas, como indica el título, sobre temas populares, que es donde sue-

le encontrarse lo más delicado de la inspiración. El joven compositor, siguiendo los mejores modelos, sabe arrancar hermosas sonoridades a las cuerdas del piano; su técnica es suficiente y, por otra parte, asequible, sin efectismos amanerados, que es donde tienden algunos de los modernos. Todos los números, sobre todo los dos primeros, son de una delicadeza exquisita. Alabo sin reservas este primer cuaderno, y deseo vayan saliendo los demás.— *M. de Benito, S. J.*»

En el suplemento de música aparecen: «*Ecce Deus*», *Capitulum in Festo S. S. Cordis Jesu*, arreglo por L. Bonvin, S. J.; I, *Veni Creator*; II, *Pange lingua*; III, *Sacris solemnis*; IV, *O salutari*; V, *Oremus pro Pontifice*, armonización, por G. Bas; «*Siete versos en Re menor*» y «*Pastoral en forma de canon*», por Luis Urteaga.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Número 742. Mayo 10 de 1914.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XX. Número 460, 24 de Junio de 1914.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Número 743. 20 de Mayo de 1914.

Publica retrato y silueta de nuestro insigne José Mari, el afortunado autor de *Las Golondrinas*, de cuya obra reproduce el argumento. Inserta asimismo «*El Angelus de la montaña*», de nuestro querido compañero D. Adrián de Loyarte; «*Perspectivas vascas —Astigarraga*», por J. Ballester; y otros muy recomendables originales.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XVI. Núm. 295. 25 de Junio de 1914.

Acompañan las Memorias e Informaciones de los Consulados de España en Asunción (Paraguay), Copenhague (Dinamarca), Teherán (Persia), El Cairo (Egipto), Embajada de París y Legación en Lisboa.

*
* *

Música Sacro-hispana. Bilbao. Año VII. Núm. 7. Julio de 1914.

Encabeza el escogido texto de esta acreditada revista artística, el homenaje dedicado al Emmo. Cardenal Gaetano Bisleti, como protector designado por Su Santidad para la Asociación Ceciliania Española. Siguen «Intereses cecilianos», por Vicente Repollés, pbro.; y la notable Conferencia dada en Comillas, estudiando al P. Antonio Eximeno, por el infatigable propagandista de música sacra R. P. Otaño.

Completan el sumario: Bibliografía práctica, Noticias y Nuestra música.

Acompañan como suplemento «Gozos a Nuestra Señora del Carmen», coro unisonal y estrofa a dos voces iguales con órgano, por D. J. J. M.^a de Virgala, pbro.; «In festivitate B. M. V. de Monte Carmelo», ofertorio para una voz y órgano, por V. Ripollés, pbro.; «O salutaris hostia», por P. Branchina; «Meditación», para órgano o armonium, por P. Tomás de Elduayen, O. M. Cap.; y «Ofertorio», por J. R. de Manzanares.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Número 744. 30 de Mayo de 1914.

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXIX. Núm. 343. Julio 1914.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XX. Núm. 461. 6 Julio 1914.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Núm. 745. 10 Junio 1914.

Inserta un curioso trabajo del sabio profesor D. Telesforo de Aranzadi, con el título «El origen del carro euskaldun». Publica asimismo los retratos de la concertista donostiarra Ignacia Parra y del saladisimo chimbo D. Emiliano de Arriaga, acompañadas de su breve y rápida silueta literaria.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XVI. Núm. 296. 10 de Julio de 1914.

REVISTA DE REVISTAS

Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra. Pamplona. Año V. Núm. 18. Segundo trimestre de 1914.

Una convocatoria a premios, y diversas disposiciones legislativas constituyen la parte Oficial.

En la sección Histórica figuran: «Documentos inéditos», por don Carlos Marichalar y D. Jesús Etayo; «Biografía, genealogía y obras de Fray Diego de San Cristóbal, generalmente llamado Fray Diego de Estella», por el Marqués de Vargas; e «Índice de los documentos existentes en Simancas y que afectan a la Historia de Navarra, por don Julio Altadill.

«Artistas navarros exhumados: José Velázquez de Medrano, platero, de Pamplona», por D. Julio Altadill, constituye la sección tercera o de Arte.

Forman por último la sección de Variedades: «Los incunables de la Biblioteca provincial de Navarra», por D. Jesús Borda y D. José María Cía; y Bibliografía, Noticias, etc.

Acompañan tres hermosos grabados en que se reproducen el retrato de Fray Diego de San Cristóbal, y mosaicos romanos de Arroniz que se conservan en el Museo arqueológico de Navarra, y en el Nacional.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XX. Núm. 462. 24 Julio 1914.

*
* *

Revista de Morón. Morón de la Frontera. Año 1. Núm. 6. Junio de 1914. Revista de Ciencias, Letras y Artes.

*
* *

Boletín de la Comisión de Monumentos de Vizcaya Bilbao. Año V. Octubre, Noviembre y Diciembre de 1913.

En la sección Oficial aparecen las actas de las sesiones celebradas por la docta corporación vizcaína, así como la exposición dirigida al ministro de Instrucción Pública excusando la necesidad del nombramiento recaído en D. Cristóbal de Castro para catalogar los Monumentos artísticos de Vizcaya. Dicha disposición considera la honorable comisión, que cede en desprestigio de la misma, siendo además lesivo a los intereses del Erario. La docta corporación se ofrece espontánea y libremente a catalogar los monumentos de la provincia sin gravamen ninguno para el Tesoro.

El texto del presente número lo componen: «La machinada», «Sucesos de 1813 en Vizcaya», de D. Estanislao Jaime de Labayru; «La biblioteca del buen Conde de Haro y los bastardos del Rey católico (añoranzas de la villa de Bilbao)», por Julián de San Pelayo, y «Correspondencia entre los Consulados de Nantes y Bilbao».

Acompañan hermosos fotgrabados con la fachada y detalles de la «Torre de Zurbarán» al tiempo de su demolición, así como una reproducción del retrato de los Reyes Don Fernando y Doña Isabel a poco de sus bodas, que se conserva en el monasterio de Santa María de Gracia, de Madrigal.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Núm. 746. 20 Junio 1914.

La Dirección de esta revista invita a todos los vascos y sus descendientes a secundar un homenaje a la República Argentina en conmemoración del Centenario de su Independencia. El homenaje consistirá en editar una obra *verdadero monumento literario*, impresa con los más perfectos elementos conocidos en las artes gráficas.

*
* *

Ateneo. Vitoria. Año II. Núm. 10. Julio de 1914.

Esta brillante manifestación de la cultura vitoriana inserta en sus páginas la Conferencia de D. Lorenzo de Muguiro acerca de los sistemas matrimoniales, examen y crítica de los que se han conocido en España, vigentes.

Publica otro trabajo, interesante y erudito como cuanto brota de la pluma maestra de nuestro respetable amigo D. Eduardo Velasco. Se

titula «Las Juntas de Estibaliz en 1.º de Mayo y el Juicio de batalla entre los alaveses».

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XVI. Núm. 298. 10 de Agosto de 1914.

Acompañan los informes de los representantes de España en Cete, Shanghai (China), Bombay (Gran Bretaña), Manaos (Brasil) y Bruselas.

La legación de esta última capital, al dar cuenta del estado comercial de aquella heroica y desgraciada nación durante el año de 1913, trae datos muy interesantes. En cuanto a la exportación Alemania ocupaba el primer puesto, así como el segundo en la importación. Refiriéndose a la importación española, dice: «El comercio de minerales, frutas y conservas ha conquistado completamente este merecido, pero hay otros muchos productos que pueden aún prosperar más y ensanchar su negocio, como son: los vinos de mesa y medicinales, arroz, artículos de lana y cuero, ceras, grasas, corcho en planchas, resinas y perfumería». Al tratar de la industria dice que la situación de Bélgica en el centro de Europa ha contribuido a su desarrollo industrial, siendo su primera consecuencia el aumento de los salarios, mejora de la situación del obrero y la prosperidad del país; y la segunda la debida remuneración del capital empleado en empresas industriales.

*
* *

Música Sacro-hispana. Bilbao. Año VII. Núm. 8. Agosto de 1914.

«Los clásicos antiguos y su interpretación», por R. Felini, presbítero, Maestro de Capilla de la Catedral de Trento, es el trabajo que encabeza el presente número, y sigue al mismo «La música religiosa en Roma», por P. Eusebio Clop., O. F. M.; «Hermosa fiesta en Mondragón» (en que se reseñan los actos celebrados con motivo de la inauguración del nuevo órgano), por *Un testigo del valle de Leniz*; «La Schola Cantorum de la Universidad de Comillas», por Petrus in Cunctis; «Los juegos del órgano», por R. O. Fraga, C. M. F.; y «Bibliografía práctica», por N. Otaño, S. J.

En los suplementos que se acompañan aparecen: «Tres cánticos a la Santísima Virgen», por L. Iruarrizaga, C. M. F.; «Ofertorio», por Domingo Más y Serracaut; y «Cuatro versos y cadencia», por J. J. M. de Virgala, pbro.

REVISTA DE REVISTAS

Euzkadi. Bilbao. Año XI. Núm. 27. Mayo-Junio de 1914.

«Los poetas vascos», este es el epígrafe de la interesante Conferencia leída en el Centro Vasco de Bilbao por D. Fernando de la Quadra Salcedo y que aparece al frente de este número. Materia interesantísima en que se analiza el desarrollo de la poesía vasca, contiene datos y noticias que la hacen recomendable.

Siguen a continuación una poesía euskérica de Eleizalde'tar Koldobika «Garaikunde-abestia»; la Conferencia «Los vascos en el descubrimiento de América», leída en el Centro Vasco de Bilbao por su autor, D. Segundo de Ispizua; «Países y razas. El renacimiento Gaélico», por Eleizalde'tar Koldobika; «Elogio poético de *Antón el de los Cantares*», por Fernando de la Quadra Salcedo; «Arri zaarren min-tzoa», por Atxuri (Peña plata); «Artistas vascos. Pablo de Uranga», por T.; y Música de la opereta vasca *Itxasondo*, de Santos de Intxausti.

A continuación, y firmado con la inicial T, aparece una explicación algo extensa del argumento de la ópera *Urlo*, de D. Resurrección María de Azcue, y una mesurada y favorable crítica del libreto y partitura. De la misma materia vuelve a tratar en la «Crónica», lamentándose del desvío con que el público acogió el estreno de la citada ópera.

«Aunque, dice, la obra artísticamente, no sea la definitiva de un genio (sin que esto envuelva afirmación ninguna), aunque, en su rango, quizá, no responda totalmente al ideal que el gran Arte debe perseguir, ni lleve la consagración de una eminencia de primer orden, basta con que represente un esfuerzo más, un avance, desconocido hasta hoy en ese terreno (fuera del *Anboto*), un nuevo escalón ascendido en el rango de la gran ópera vasca, iniciado por Zapirain, para que le debiésemos prodigar todo nuestro apoyo con entusiasmo generoso.

»Vendrán otros después, no lo dudamos, con progreso más afianzado y seguro en ese mismo rango de la gran ópera, y el mismo autor de *Urlo* vendrá, tal vez, con más perfectas y concienzudas obras; pero esa esperanza de un mayor avance no quita ni un ápice del mérito de *Urlo*, al que hay que juzgar con relación a su tiempo y el estado de la música vasca en el momento preciso de su estreno. ¿No se aplaudió frenéticamente *Maitena*, al tiempo de su presentación? ¿Y fué, acaso, *Maitena*, en su género, más que lo que *Anboto*, en el género grande, y que lo que hoy es *Urlo*, en el mismo género, y dentro de su especialísima contextura, en los modernos procedimientos de la música? ¿Ni puede comparársela, siquiera a estas dos obras, con su lenguaje bilingüe, como obra euskérica considerada?

»Pero si el público se empeña en producir el vacío en torno a determinados maestros y elementos valiosísimos del arte vasco, por obedecer impresiones completamente ajenas al fin más alto de la creación de ese arte, concediendo a secundarias rivalidades y minucias pueblerinas, más importancia que al precitado fin; forzosamente habrá de producirse el disgusto y el retraimiento de los maestros y de los artistas que así se vean, injustamente, menospreciados, y tendremos la repetición del caso de *Alzaga* y *Zapirain*, de ese ingenio vigoroso, esperanza de las más lisonjeras, malograda por la pública indiferencia y por el desdén caprichoso e injustificado de su país. Y el mismo silencio que ha seguido a la última audición de *Anboto*, en el maestro lequeitano, seguirá también (es muy de temer) a la audición de *Urlo*, del también lequeitano Sr. Azcue.»

Completan el número: «*Berrogeikaro deunerako irakurkizun egoia*. ¿*Garbai nagosia zer da?*», versión euskérica de *Eleizalde'tar Koldobika*; «*Efemérides de Mayo y Junio. Recordando la Gamazada*», por T.; «*De unificación euskérica*», una opinión y un proyecto dedicados a *Eleizalde'tar Koldobika*, por B'tar P.; «*Las curaciones eucarísticas de Lourdes*»; «*Pensamientos por Sabino de Arana y Goiri*»; «*Descripción de Sara por el teniente Vedal en 1847*», versión castellana, por *Garmendia'tar Kerman*; y *Revista de Revistas*.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Número 748. 10 de Julio de 1914.

*
* *

Bulletin de la Société des Sciences, Lettres et Arts de Pau. Serie segunda. Tomo XXXIX.

Constituye un interesante tomo en el que, aparte de las actas co-

respondientes a las sesiones celebradas por aquella sabia institución, aparecen trabajos tan interesantes y recomendables como el estudio «Documents sur Marca et sur sa Famille», por M. V. Dubarat; «Documents sur l'Industrie Papetière en Béarn (1755-1812)», por M. L. Batcare; «La Société des Tisserands de Pau», por J. B. Laborde, presbítero; «L'Agriculture, le Commerce et l'Industrie en Béarn en 1774», por Dubarat, pbro; y «Théorème de Fermat», por M. V. Ducla.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XX. Núm. 464. 8 Agosto 1914.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Número 749. Julio 20 de 1914.

Inserta un capítulo de las «Pinceladas de Vasconia», de nuestro estimado compañero D. Adrián de Loyarte; y otros recomendables originales.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XVI. Núm. 299. 25 de Agosto de 1914.

Recuerda que pueden dirigirse a aquel Centro los que en las presentes circunstancias impuestas por la guerra europea deseen sustituir los mercados beligerantes por los neutrales, procurando de este modo que el comercio exterior de España, harto escaso con relación a otras naciones, no disminuya ni se paralice.

Acompañan las Memorias del Consulado de España en Melbourne (Australia), del Viceconsulado de Helsingborg (Suecia) y del Consulado honorario en Viena.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XX. Número 465. 24 de Agosto de 1914.

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXIX. Número 344. Agosto de 1914.

*
* *

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid. Año XVIII. Mayo-Junio de 1914.

En el excelente sumario del presente número figuran los siguientes trabajos: «El brigadier Jaime Wilkinson y sus tratos con España para la independencia de Kentucky», por M. Serrano y Sanz; «Notes sur la première femme de Ferdinand VII, Marie-Antoinette-Thérèse de Naples», por Camille de Pitollet; «Folklore bañezano», por Manuel F. Fernández Nuñez; «Los motines militares en Flandes», por Lucas de Torre; «Investigaciones acerca del origen, historia y organización de la Real Chancillería de Valladolid, su jurisdicción y competencia», por Francisco Mendizábal; «Ensayo de una biografía de D. Antonio de Luna y de su influencia en el Compromiso de Caspe», por Miguel Sancho Izquierdo; «Numancia: Estudio de sus defensas», por Manuel González Simancas; «Ascendencia, enlaces y servicios de los barones de Dos Aguas, cuyo solar es en el reino de Valencia», por Vicente Castañeda; Notas bibliográficas, y Sección oficial y de noticias.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Número 750. 30 de Julio de 1914.

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXIX. Núm. 345. Septiembre de 1914.

* * *

La Avalancha. Pamplona. Año XX. Número 466. 8 de Septiembre de 1914.

Despierta interés el trabajo que con el título «Del monasterio de Iranzu» ha comenzado a publicar De Ramsay; anuncia asimismo que en breve dará noticias detalladas referentes al nuevo Obispo pamplo-nés, el Guardián del convento de Capuchinos de aquella capital, Fray Joaquín de Pamplona, que ha sido nombrado Obispo de Guan, Vicario apostólico de la citada isla, en el grupo de las islas Marianas, que en la actualidad pertenecen a los Estados Unidos y antes fueron propiedad de España. Aguardamos la publicación de dichas noticias para reproducirlas en nuestras páginas.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Número 751. 10 de Agosto de 1914.

A.

REVISTA DE REVISTAS

Euzkadi. Bilbao. Año XI. Núm. 28. Julio de 1914.

El blasón del partido nacionalista vasco (*geure ikurdi*) y un retrato de su fundador, Arana ta Goiri-car Sabin, encabezan el presente número, en el que aparecen las siguientes materias: «El caserío vizcaíno», proyecto presentado por D. Luis de Lerchundi en el certamen celebrado en Bilbao con motivo del homenaje a Trueba, del que se reproducen la Memoria y los planos; «Los vascos en el descubrimiento de América», continuación de la conferencia leída en el Centro Vasco de Bilbao por D. Segundo de Ispizua; «San Ignacio y la Inmaculada», por T. Z.; «Trueba en la literatura vasca», por Sabino de Ayala; «Halidon-murua» (continuación), por Eleizalde-tar Koldobika; «Euskeralogía», por V-tar P.; «Pancho Bringas», recuerdo del notable artista bilbaíno, de quien reproduce un tipo vasco de mediados del siglo pasado, por Emiliano de Arriaga; el incansable autor dramático, nuestro querido amigo D. Isidro Parada, comienza la publicación de un sainete *Zaletasun kaltegarriak*, una obra más, regocijada como todas las suyas, para agregar a su ya desbordante galería; «Zorro aundi», poesía euskérica por Txapela; «Efemérides de Julio», el día 25 y la conquista de Navarra, ¡1512!, por T.; «El Arte y el Sport, Juan de Guisasaola, por T.; «Itxarkundia», poesía en castellano, por Cesáreo de Miangolarra; «Una nota acerca del sufijo *atz*»; «Pensamientos», por Sabino de Arana y Goiri»; «Una escultura de Basterra», la imagen de San Fermin, de la iglesia de Abando, por T.; Crónica, y «Libro de las bien-andanzas e fortunas que fizo Lope Garcia de Salazar».

Ha tenido esta revista el felicísimo acuerdo de reproducir, tomándolo de una antigua copia manuscrita conservada en una biblioteca par-

particular bilbaína procedente de las Encartaciones de Vizcaya, esta interesantísima obra tan solicitada por todos los estudiosos del país vasco.

Los diez y ocho primeros libros están dedicados a relaciones históricas y genealógicas de carácter universal, por eso prescindiendo de ellos comienza desde el libro 19, primero de los referentes al país vasco, y en el que hace la historia heráldica y genealógica de las principales familias de nuestro país, aportando con tal motivo abundante copia de detalles y noticias sobre las casas, poblaciones, entronques y luchas que en todo el curso de la Edad Media tuvieron lugar en tierra vasca.

Felicitemos a la revista por tan acertada y plausible iniciativa.

*
* *

Patria. San Juan de Puerto Rico. Año II. Núm. 42. 18 de Julio de 1914.

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año III. Núm. 106. Agosto 9 de 1914.

Dos años ha cumplido en el noble palenque de la prensa, defendiendo los elevados ideales representados en el árbol de Guernica, esta meritísima publicación que en la Plata sostienen nuestros hermanos.

Entre otros recomendables trabajos, aparecen en el presente número dos interesantes escritos comentando las declaraciones del diario londinense *The Times*, acerca de los vascos.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Número 753. 30 de Agosto de 1914.

*
* *

Patria. San Juan de Puerto Rico. Año II. Núm. 43. 25 de Julio de 1914.

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXIX. Número, 346. Octubre de 1914.

A.

REVISTA DE REVISTAS

La Avalancha. Pamplona. Año XX. Núm. 467. 24 de Septiembre de 1914.

Son trabajos sumamente interesantes el que con el título «Cosas de casa. La repoblación de la Bardena de Navarra. Memorias históricas de las Bardenas reales y de su colonización», suscribe Juan P. Esteban y Chavarria, y el titulado «D.^a Catalina y D. Juan Labrit, reyes de Navarra», de I. Ibarbia.

También publica una fotografía que reproduce una vista parcial de la ciudad francesa de Amiens, en que se destaca la gallarda y majestuosa catedral donde se conserva incorrupto el cuerpo de San Fermín, el insigne mártir y patrono de Navarra. El hallarse la mencionada ciudad francesa en las líneas de combate de los ejércitos beligerantes, da una nota de simpática actualidad a la reproducción fotográfica.

*
* * *

Música Sacro-hispana. Bilbao. Año VII. Núm. 9. Septiembre 1914.

Dedica sus primeras páginas a la muerte del inolvidable Papa Pío X y a la elevación al Pontificado de Betiedicto XV.

Publica a continuación «Los clásicos antiguos y su interpretación», por R. Felini; «La música en el Congreso Eucarístico de Lourdes», por Laurgain, y «Excursión gregoriana», por J. R. Bidagor.

En este último escrito se reseña la excursión realizada a Fuenterrabia por entusiastas gregorianaistas, sacerdotes, religiosos y seglares, quienes en el Convento de PP. Capuchinos de aquella histórica ciudad, celebraron varias audiciones de música gregoriana, polifónica y vasca. Al final de uno de los actos, el R. P. Otaño dirigió la palabra y «re-

cordó su idea de siempre: la de fundar una Escuela Superior de música vasca, en la que se unieran todas nuestras fuerzas musicales Y fuera esperanza segura de nuestro resurgir artístico musical».

Publica en suplemento la «Misa de Angelis», harnionización de J. Bas B ; «Pequeño largo. Elevación», de N. Otaño, S. J., y «Canción sobre un tema popular religioso de la Montaña», del mismo autor.

*
* *

Patria. San Juan de Puerto Rico. Año II. Núm. 44. 8 de Agosto de 1914.

*
* *

Boletin del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XVI. Núm. 301.

Acompañan las Memorias de los Consulados de España en Milán, Manila, Riga (Rusia), Bremen (Alemania) y Bayona.

Aunque las circunstancias de la actual guerra europea han transformado el estado de cosas, no dejan de tener cierto interés algunas de las noticias que se contienen en la Memoria del Consulado de España en Bayona.

Véase lo que dice acerca de la

«*Sociedad de los Caminos de Hierro Vascofranceses.* —Autorizado por un Decreto, declarando de utilidad publica la concesión de varias líneas de interés local en los departamentos de los Bajos Pirineos y Las Landas, constituyóse una Sociedad que lleva el título de «Société des Chemins de fer Basques», domiciliada en París, y que se propone ejecutar con la mayor rapidez los trabajos de las diversas líneas comprendidas en la concesión. Todas estas líneas disfrutan de la garantía del interés de la Compañía de los ferrocarriles del «Midi», pero sólo algunas han obtenido una subvención departamental.

»Las líneas no subvencionadas son: 1.^a La línea de Bayona a la Barra y su prolongación a Biarritz, San Juan de Luz y Hendaya (línea llamada de la costa), enlazando en la iltima de dichas villas con el ferrocarril eléctrico de San Sebastián a la frontera francesa. 2.^a El funicular de la Rhune.

»Las líneas que reciben una subvención del departamento de los Bajos Pirineos son: 1.^a La línea de San Juan de Luz a Peyrehorade por Ascain, Saint-Pe, Espelette, Cambo, Hasparren, Labastide-Clairence, Bidache y Peyrehorade. De esta línea partirá un ramal de Ascain a Sare. 2.^a La línea de San Juan Pie de Puerto a San Palais, con un ramal de Saint-Jean-le-Vieux a Mendives.

»Por la simple enumeración de estas líneas se advierte que el país

vascofrancés, hasta aquí tan pobre de comunicaciones ferroviarias, va a disfrutar dentro de poco de una red completa, que no sólo beneficiará sus intereses, sino también los de las comarcas limítrofes españolas, cuyas proyectadas líneas vienen a guardar, por fortuna, estrecha relación con algunas de las indicadas. Desde luego: la línea de la costa (Bayona a Hendaya) vendrá a ser una prolongación del ferrocarril eléctrico de San Sebastián a la frontera, acortándose así la distancia entre San Sebastián y Biarritz-Bayona, hasta el punto de calcularse el recorrido en cincuenta minutos.

»Para demostrar hasta qué punto la construcción de estas líneas influirá en el desarrollo de la agricultura y de los negocios en el país vascofrancés, bastará un ejemplo. El ramal de Saint-Jean-le-Vieux a Mendives, permitirá la explotación intensiva de los famosos bosques de Iraty, que por hallarse a gran distancia de toda vía de comunicación regular, se encuentran aún inexplorados, constituyendo una verdadera selva virgen en la falda del Pirineo francés. Ya los concesionarios han adquirido de los Sindicatos de los Municipios propietarios de estos bosques, cortas que alcanzan la cifra de 200.000 metros cúbicos de excelente madera de haya y de abeto. La explotación de estas cortas formidables está ahora en sus comienzos; puede calcularse qué importancia adquirirá en cuanto se abra al tráfico el ramal indicado.

»De todas estas líneas, la de Bayona-Hendaya por la Barra, Biarritz y San Juan de Luz, es la que primeramente se abrirá al servicio público. En todas las Secciones de esta línea están empezados los trabajos, y se asegura, con bastante fundamento, que la Sección de Bayona-Biarritz se inaugurará en Julio de 1914 y el resto de la línea en 1915. La única dificultad que podría surgir, sería la de no hallarse terminados por aquella fecha los trabajos que exige la utilización del salto de Licq-Atherey, que proporcionará la fuerza motriz. La fuerza de este salto se calcula en unos 8.000 caballos y será traída a Bayona a una subestación encargada de servir la línea de la costa por corriente trifásica de 45.000 voltios. En Larceveau se establecerá un puesto transformador que permitirá transformar esta corriente trifásica de 45.000 voltios en corriente monofásica de 10.000 voltios para la alimentación de la línea de Saint-Palais a Saint-Jean-Pied-de-Port. Otro puesto será establecido en Hasparren para transformar la misma corriente en otra monofásica de 10.000 voltios para alimentar el trozo de San Juan de Luz a Peyrehorade. Los tranvías marcharán por el sistema de trolley aéreo, asegurándose que el material móvil no dejará nada que desear en punto a confort y suavidad de movimientos. Gracias a este proyecto, la ciudad de Biarritz contará a su vez con un servicio urbano que tanto se echaba de menos.

»Además de estas líneas, cuyos trabajos están en vías de ejecución y en los que tienen empleo algunos centenares de jornaleros españoles, se espera la aprobación del proyecto de otra muy interesante: la de

Bayona-Peyrehorade, que cerrará el circuito de Bayona-San Juan de Luz Peyrehorade-Bayona. Unido a él existe otro proyecto : la línea de Saint-Palais-Hasparren, complemento de la de Saint-Jean-Pied-de-Port a Saint-Palais.

»Se ve por esta breve exposición y resumen la importancia que de pronto han adquirido los trabajos de feroviación eléctrica en los Bajos Pirineos y singularmente en la región vascofrancesa. Unido esto a las obras de distribución de luz y fuerza motriz eléctrica, así como a los tranvías urbanos de Bayona, fácil es comprender los beneficios que en un plazo próximo acarreará este despertar industrial y comercial, no sólo a la región, sino también a las provincias españolas limítrofes, cuya vida económica guarda tan estrechas relaciones con la de esta comarca.

»Este renacimiento industrial se debe exclusivamente al rápido y considerable desarrollo que ha adquirido la industria de la producción y distribución de la energía eléctrica en este país a ejemplo y por emulación de lo que ocurre en nuestras provincias vascongadas y Navarra, en las que desde mucho tiempo hace la energía eléctrica, sabiamente distribuida, forma uno de los elementos esenciales de su prosperidad.

»El atraso en que se hallaba en este punto con respecto a las provincias españolas hermanas el país vascofrancés, era patente y al mismo tiempo inexplicable.

»Del enorme depósito pirenaico de que los industriales españoles sacaban la energía eléctrica necesaria para sus empresas, podían sacarlo también los franceses, pues saltos de agua no menos abundantes y poderosos hay en una y otra vertiente del Pirineo.»

También es acreedor de especial atención el estudio que se hace de los hoteles y del turismo, encerrándose afirmaciones dignas de meditación, como puede verse en el capítulo dedicado a

«La industria hotelera.» —De algún tiempo a esta parte existe en Francia lo que ha dado en llamarse «Crisis de la industria hotelera». Esta palabra «crisis» debe entenderse en un doble sentido: desde luego, crisis financiera, por la que atraviesan los grandes hoteles de París y otros centros de turismo, en los que existe plétora de palaces, erigidos a porfía, a fuerza de millones; pero también crisis de confort de los hoteles provincianos, establecidos en localidades que no disfrutaban del carácter de grandes «estaciones balnearias» y que no hallan los fondos necesarios para su completa reforma, si han de responder a las incontrastables exigencias del gran turismo.

»M. Henry Wiener, cuya competencia en estas cuestiones es notoria, ha publicado en la interesante revista financiera *Finance-Univers*, un magistral estudio acerca de esta cuestión. En él se examina, desde luego, la transformación que en muy pocos años ha experimentado la

industria hotelera en este país, transformación radical y de tal manera rápida y vertiginosa que, los grandes hoteles, como los grandes acorazados, no bien entran en servicio, ya resultan viejos y demodés. Así, los primeros grandes hoteles de París—el Grand Hôtel, el del Louvre y el mismo Elysée-Palace—apenas construidos, se advirtió que no respondían ya a las ideas modernas en materia de confort hotelero. Escasas y mediocres las salas de baño, casi desconocida la distribución de agua caliente y fría y careciendo de calefacción central, aquellos y otros hoteles de nueva planta, en cuya instalación habíanse invertido enormes sumas, quedaron al poco tiempo anticuados y fuera de la circulación para el gran turismo cosmopolita. El Hotel Regina vino a constituir un gran progreso en este sentido, e incitados por él, acudieron capitales numerosos y formidables a disputar y sobrepajar todo lo que en este punto se había inventado para llegar al extremo de comodidad, de higiene y de confort característico de los modernos hoteles. Y así, se ha salvado de un salto una situación que no ofrecía económicamente grandes peligros para llegar a ésta, que se caracteriza por una incertidumbre e inseguridad patentes respecto al porvenir financiero de las grandes Empresas explotadoras de hoteles.

»Hay indudablemente crisis hotelera en Francia, en París y en algunas otras localidades frecuentadas por el gran turismo, por plétora de hoteles; en el resto del país, por escasez de hoteles modernos, propiamente dichos. Con los millones que absorbe la construcción de un gran hotel en París, habría para construir veinte pequeños y modernísimos hoteles en provincias. Mientras la industria hotelera parisiense dispone de cuantos capitales se le antoje a su fantasía, la industria hotelera provinciana carece de dinero y aun de crédito para acometer los trabajos de renovación que ha menester. Para salir de esta situación, los hoteleros, sus Sindicatos, muchas Cámaras de Comercio, se han preocupado de hallar una solución a este interesante problema.

.....

»En la región pirenaica reviste el negocio hotelero un carácter especial.

»Situada a las puertas de España, país el nuestro que el gran turismo tiene catalogado entre los «pintorescos y exóticos» y dotado de cuantos alicientes pueden cautivar la atención y el interés del turista, los dueños y empresarios de hoteles han comprendido y procurado poner en práctica cuanto a su negocio importa hacer para retener la clientela internacional que en todo tiempo afluye al país vasco, constituido en centro de excursiones y cuartel general del gran turismo.

»Aprovechando y poniendo de relieve las admirables condiciones naturales de que se halla dotada la región, las perspectivas grandiosas del mar espléndido y bravío de Biarritz, sirviendo de estrado al trono fastuoso en que se asienta esta ciudad, reina de la distinción y de la más aristocrática libertad, de la sin par magnificencia de la playa sober-

bia de Ondarraitz, en Hendaya, y de la coqueta y familiar de San Juan de Luz, sin contar las otras playas llenas de encantos de Guethary, de Bidart y de Cap-Breton, de la cadena ondulante y sombría de los Pirineos, que ofrece a cada paso el atractivo de un nuevo y original panorama, y a lo lejos las llanuras sin fin de Las Landas, ocultas bajo el misterioso dosel de los pinos, siempre verdes, que esconden entre sus troncos balsámicos silenciosos estanques evocadores de ensueños melancólicos y vivaces y alegres, merced a los caprichos del sol que nimba sus copas y enciende entre el ramaje el pebetero de sus esencias vivificantes..... ¿quién no conoce, siquiera de oídas, todas estas prendas y maravillas, de las que la industria hotelera obtiene el más pingüe y saneado provecho? Biarritz, San Juan de Luz y Hendaya dan la pauta, en esta parte occidental del Continente, de los progresos de la industria hotelera y de los trabajos, hábilmente emprendidos, para encauzar y retener la gran corriente del turismo que en determinadas épocas del año peregrina por estas regiones en busca de la salud, de la frivolidad y a veces de la quietud y el sosiego. Pero lo mejor, lo más granado y provechoso de este caudal, detiéndose en la frontera sin osar cruzarla, estancándose y arrellanándose en la holgada y cómoda hospitalidad que les brinda esta región. Algunos, los más curiosos, tras breve estancia en San Sebastián, considerado, desde el punto de vista del turismo, como una prolongación de Biarritz, se aventuran hasta Burgos y Madrid; tal cual visita Andalucía, esto es, Sevilla, sobre todo en Semana Santa o durante la feria; pero en general, el turista de gustos sibaritas, hecho a la vida fácil y caprichosa, sin más límite que el que marca el talonario de cheques, cruza España todo lo más deprisa que puede, sin experimentar la tentación de permanecer y vivir la vida española, más áspera y difícil en el fondo de lo que a primera vista parece.

»Por hacer más patente el contraste y estimular en lo que sea posible el amor propio y el interés de la industria hotelera española, me he ocupado de este aspecto de la vida industrial en esta región, tan frecuentada como poco conocida de los españoles que periódicamente la visitan. El problema del turismo en España, que ahora parece preocupar a algunas personalidades y que reviste ya carácter oficial por la creación de un órgano de estudio y propaganda, cual es la Comisaría regia del Turismo, tiene ligada intimamente su solución al porvenir de la industria hotelera española. Cuanto más próspera aparezca la vida y el negocio de hoteles en esta parte limitrofe de España, tanto más difícil será arrastrar hacia el interior de nuestra patria la enorme corriente aquí detenida y embalsada.

»Este dique no se destruye con propagandas inspiradas por la rivalidad y el afán de restar méritos a los esfuerzos que estos industriales llevan a cabo con un ardor y una inteligencia dignos del mayor encomio. Sólo destruyendo obstáculos, suavizando costumbres, rompiendo moldes inútiles y anticuados, haciendo en fin, lo que éstos hacen, lo-

garán los interesados en el fomento del turismo en España—los hoteleros en primer término—que no sea el nuestro tan sólo un país de exploración y de curiosidad, sino también lugar de reposo, de asiento cómodo y agradable, que retenga al turista con los múltiples atractivos, naturales y artificiales, que puede y debe ofrecerle, según sus gustos, placeres e inclinaciones.»

*
* *

Patria. San Juan de Puerto Rico. Año II. Núm. 45. 15 de Agosto de 1914.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XX. Número 468. 8 de Octubre de 1914.

Muy interesante y curioso el trabajo firmado por Juan P. Esteban y Chavarría; en que hace el elogio del vinillo navarro y recuerda una quarteta de un vate arábigo-hispano :

«El rojo vino encendido
que te sirve esa muchacha,
se diría que ha brotado
de sus mejillas de grana.»

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año III. Núm. 109. 30 Agosto 1914.
Contiene trabajos sumamente interesantes y un sentimiento de vascongadismo neto y entusiasta, rebosa en todas sus páginas.

*
* *

El Cultivador moderno. Barcelona. Año IV. Número 10. Octubre de 1914.

Se hace muy recomendable a cuantos se dedican e interesan por la agricultura, por los importantes estudios que tienen cabida en sus páginas, y que son de innegable aplicación práctica.

A.

REVISTA DE REVISTAS

Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid. Año XVIII. Julio-Agosto de 1914.

Figuran a la cabeza de su excelente sumario los siguientes trabajos: «La vie franciscaine en Espagne entre les deux couronnements de Charles Quint, ou le premier commissaire général des provinces franciscaines des Indes Occidentales», por Fr. Miguel Angel; «Exploraciones arqueológocitanias gallegas», por Ignacio Calvo, y «El brigadier Jaime Wilkinson y sus tratos con España para la independencia de Kentucky», por M. Serrano y Sanz.

En el estudio que sigue a los precedentes trabajos, «Investigaciones acerca del origen, historia y organización de la real Chancillería de Valladolid, su jurisdicción y competencia», el autor F. Mendizábal, trata, entre otros extremos, de la actuación de aquel tribunal en los asuntos de Vizcaya, expresándose en los siguientes términos:

«*Pleitos de Vizcaya.* — El Juez mayor de Vizcaya en la Chancillería de Valladolid es el encargado de resolver todos los asuntos civiles, criminales y de vizcainía de todos los vizcaínos, a cuyo efecto hace audiencia en la Chancillería tres días en cada semana en el lugar y hora designados por el Presidente, según mandan las Ordenanzas de Medina del Campo de 1489, dadas por Don Fernando y D.^a Isabel, y tienen derecho a este privilegio, según el Fuero, todos los naturales, vecinos o moradores del «Señorío de Vizcaya (1), tierra llana (2), vi-

(1) Comprendiase en este privilegio a las cuatro Hermandades de Alava siguientes: Ayala, Llodio, Arrastaria y Aramayosca.—M. de Lecanda, «Legislación foral de España, 1888».

(2) Tierra llana o Infanzonado es el lugar que ocupan las Anteiglesias, dándose este último nombre a la reunión de 105 poblados; la tierra llana comprende las siete merindades de Uribe, Busturia, Arratia, Vedia, Marquina, Zornoza y Durango.—Aristides de Artiñano, «Señorío de Vizcaya histórico y foral, 1885».

llas, ciudad y encartaciones (1) y durangueses». Para mayor claridad conviene analizar primeramente los pleitos civiles y criminales, y luego de éstos los pleitos de vizcainía y nobleza.

»La Chancillería de Valladolid, en su sala de Vizcaya, entiende y falla los asuntos en primera instancia y en apelación; en primera instancia, todos los pleitos y causas de que son actores los vizcaínos y que llan tenido lugar en territorio fuera de Vizcaya.

»En efecto; según el Fuero (2), los vizcaínos no pueden ser convenidos fuera de Vizcaya, sino delante del Juez mayor, ya sea su asunto civil o criminal, o cualquiera que sea, declinando previamente toda jurisdicción de otro cualquier Juez. Así ocurre que cuando una justicia ordinaria entiende en asunto de vizcaíno en tierras de fuera de Vizcaya, se inhibe de su conocimiento al instante de concedérsele la provisión oportuna, por la que se declara de única competencia la del Juez de Vizcaya a quien aquella justicia ha de remitir los autos correspondientes.

»Fuera de este caso, el Juez de Vizcaya en la Chancillería de Valladolid falla los pleitos y causas en apelación de las sentencias dadas por las justicias del Señorío (3), a excepción de los pleitos de 15.000 maravedís abajo, que no tienen apelación en la Chancillería.

»Conocidos los casos, en que el Juez mayor de Vizcaya falla en primera sentencia y en apelación, analicemos brevemente la substanciación de los pleitos civiles y criminales. En ellos advertimos, al igual que en los de Castilla, que unos terminan con ejecutoria y tienen todas las sentencias, desde la primera de la justicia ordinaria del Señorío, hasta la de revista de los Oidores de la Chancillería, por lo que igualmente reciben el nombre de fenecidos (4).

»La substanciación de estos pleitos en la Chancillería era así : la parte agraviada de la sentencia dada por la justicia ordinaria del Señorío nombra su Procurador que en la Chancillería, la represente, por escritura de poder, que es otorgada en el lugar origen del litigio, y desde este momento comienza aquí su tramitación, presentando petición de envío de autos, previa expedición de la oportuna Provisión de emplazamiento a la otra parte, que nombra su Procurador para que la represente.

(1) Pequeño territorio al occidente de Vizcaya, de 18 a 20 leguas de circunferencia, con límites al N. del Cantábrico y Santander; O., Santander y Burgos; S., Alava y E. Anteglesia de Baracaldo; comprende los valles de Somorrostro, Carranza, Gordañuela, Trucios, Arcentales, Güeñes, Zallas, Galdames y Sopuerta.

(2) Tit. I, ley XIX.

(3) De la sentencia del juez ordinario se apela al Corregidor o teniente de Corregidor, y de ésta, a la Asamblea de diputados de Vizcaya y a la Chancillería de Valladolid. Sin embargo de esto dispuesto, los asuntos traídos en apelación a la Chancillería sólo traen generalmente su sentencia.

(4) En el Archivo de la Chancillería están igualmente agrupados los Fenecidos y los Olvidados con sus Indices correspondientes. No hay en estos de Vizcaya depositados o en depósito.

»Enviados los autos con la sentencia de la justicia ordinaria del Señorío y su asesor al Juez mayor de Vizcaya en la Chancillería, acuden las partes con sus probanzas, y terminado este período de prueba, tiene lugar en la Sala de Vizcaya de la Chancillería de Valladolid la sentencia, que sólo va suscrita por el Juez mayor de Vizcaya y refrendada por el Escribano de Cámara, después de la fórmula: «Pronuncióse esta sentencia por el señor Juez mayor de Vizcaya de esta Real Audiencia y Chancillería del Rey Nuestro Señor estando haciéndola pública en Valladolid» (1) (aquí la fecha).

»Después de la sentencia del Juez mayor de Vizcaya, tienen los pleitos fenecidos la sentencia de revista dada por los Oidores, cuya fórmula es así: «Fallamos que la sentencia definitiva en este dicho pleito y causa dada y pronunciada por el señor Juez mayor de Vizcaya de esta Real Audiencia y Chancillería del Rey Nuestro Señor en (aquí la fecha) de que por parte del expresado (el nombre del apelante) viene suplicado, fué y es» (aquí, la confirmación o revocación); y termina: «Y por esta nuestra sentencia definitiva en dicho grado de suplicación así la pronunciamos y mandarnos». La sentencia de revista va suscrita por tres Oidores, y después de la fórmula de pronunciamiento y la fecha, el refrendo del escribano de Cámara correspondiente.

»Era práctica fielmente seguida en tiempo de los Reyes Católicos dar toda clase de solemnidad a esta sentencia de revista de los Oidores y para ello estaba prescrita la obligada asistencia del presidente de la Chancillería, todos los jueces, a la Sala de oidores, que fallaba en apelación los asuntos sentenciados por el Juez mayor de Vizcaya: mas como ello entorpecía en ocasiones la marcha de los asuntos, pues ocurría que con la ausencia del Presidente, los asuntos de Vizcaya no se veían en la suplicación de Oidores, quejéronse de ello los vizcaínos a la reina D.^a Juana, que dictó Real Provisión, en cuya virtud estos pleitos se verían sin necesidad de asistir a ellos el Presidente de la Chancillería, sino solamente el Oidor más antiguo de ella (2).

»Después de la sentencia de revista, por los Oidores dada, el pleito queda substanciado en la Chancillería con la expedición de la Real Carta ejecutoria, que es de la misma calidad y contiene idénticos particulares que las demás ejecutorias de los pleitos civiles y criminales de fuero común (3).

»Los pleitos de hidalguías que a los vizcaínos se refieren, toman el nombre de vizcainías y tienen su total substanciación en la Chan-

(1) Hace audiencia el Juez mayor de Vizcaya tres horas en tres días a la semana, lunes, miércoles y viernes, y cuando alguno de ellos es fiesta se transfiere al día siguiente. excepción hecha del jueves, que es el día de la suplicación a Sala de oidores.

(2) Cédula dada en Palencia en 5 de Febrero de 1507.

(3) Al igual de los de Castilla, existen pleitos olvidados de Vizcaya, no sólo de asuntos civiles y criminales, sino de vizcainía y nobleza.

cillería. Más que pleitos son verdaderos expedientes que terminan con el despacho de la Real Provisión que reconoce su calidad de vizcaínos notorios.

»Efectivamente, el vizcaíno no tenía que litigar hidalguía; todos los naturales y originarios del Señorío de Vizcaya, tierra llana, villas, ciudad, encartaciones y durangueses, eran notorios hijosdalgo y habían de gozar de su hidalguía fuera de la tierra de Vizcaya, por razón de Fuero (1): siendo así, el vizcaíno no tiene otra cosa que probar su origen; no había, pues, pleito, sino simplemente una información.

»Ocurría que los naturales y vecinos del país, por diferentes razones, se extrañaban de él, y habitantes luego en tierras castellanas, se les repartían los pechos de pecheros, a que todos debían de contribuir; exceptuados de los pechos y derramas reales y concejales solamente los hidalgos, los vizcaínos llegados a lugares castellanos sólo tenían que probar que eran naturales del Señorío o descendientes de él, de modo que su padre y abuelo y otros progenitores suyos lo hubieran sido según fama pública y común opinión.

»Los pleitos de vizcainía y nobleza no traen sentencia ninguna a la Chancillería, sino que en ella se substancian totalmente por uno de estos dos procedimientos: el primero comprende estas diligencias; la petición del procurador de la Chancillería en nombre del litigante, en la cual hace constar que éste es natural u originario de una determinada casa o anteiglesia del Señorío, por sí, o por sus ascendientes de padre, abuelo y demás, por línea recta de varón; declara el lugar donde el pretendiente se ha avecindado, y en queja de que el concejo, justicia y regimiento se excusan de guardarle las exenciones que le corresponden y le reparten pechos de pecheros, termina solicitando se libre Real Provisión (2) para que el referido Concejo, justicia y regimiento le reciba información de su filiación, vizcainía y nobleza (3), de modo que por ella se le dé la consideración de hijodalgo.

»Admitida la petición por el Juez mayor de Vizcaya, se despachaba la Real Provisión pedida a cuya vista el pretendiente presentaba su información en el lugar de su vecindad, y examinada luego, si no había reparo que hacer, era entregada nuevamente al pretendiente, que a su vez, por medio del Procurador, hacía presentación de ella ante el Juez mayor de Vizcaya.

»En vista de la información, admitida por el Concejo, justicia y regimiento, el Juez mayor le declaraba notorio vizcaíno originario, y luego del conocimiento del Procurador fiscal, si éste no hallaba reparo alguno, se despachaba la última Real Provisión para que se le guarda-

(1) Tit. 1, ley XVI.

(2) La petición se presentaba en la Sala del Juez mayor de Vizcaya.

(3) La referida información se llevaba a cabo por testigos los más ancianos e instrumentos (partidas de bautismo, matrimonio, etc.).

sen las exenciones, fueros, franquezas y libertades como a tal hijodalgo vizcaíno originario (1).

»El otro procedimiento en la substanciación de los pleitos de vizcainía se ajustaba en todo a éste, y sólo se diferenciaba en que, en vez de presentar la información al Juez mayor de Vizcaya, se acudía al Corregidor del Señorío; mas este procedimiento apenas si se empleaba, pues era más dilatorio, porque luego de la presentación al Corregidor para que se le declarara tal vizcaíno originario, era de obligación acudir a la Sala ante el Juez mayor, y en vista de ello y el informe del Fiscal, se le expedía la Real Provisión de vizcainía y nobleza.

»Las provisiones consignadas no llevaban firmas de Oidores; mas si la información de vizcainía no era admitida, o se reputaba como no probada, ya por el Concejo, justicia y regimiento, ya por el Fiscal; si a pesar de ello el Juez mayor daba sentencia aprobando la información y expidiendo la Real Provisión correspondiente, entonces recaía suplicación a pedimento de parte, la cual tenía lugar en la Sala de Oidores, y éstos fallaban en última sentencia, expidiéndose Real Carta ejecutoria (2).»

Completan el texto del presente número los siguientes trabajos: «Contribución al estudio de la arqueología cristiana en España. San Lorenzo de Vallejo», por Félix López del Vallado, S. J.; «La separación del virreinato de Nueva España de la Metrópoli», por Germán Latorre; «Los motines militares en Flandes», por Lucas de Torre, y Notas bibliográficas, etc., etc.

*
* *

Euskal-Erria. Montevideo. Año III. Núm. 110. 6 de Septiembre de 1914.

*
* *

La Avalancha. Pamplona. Año XX. Número 469. 24 de Octubre de 1914.

*
* *

Patria. San Juan de Puerto Rico. Año II. Núm. 52. 3 de Octubre de 1914.

(1) Si el pretendiente era vizcaíno no originario, sino por nacimiento en el Señorío, se hacía constar además en la Real Provisión que las justicias ordinarias eran incompetentes para juzgar sus causas tanto civiles como criminales, en cumplimiento de la ley XIX del título I del Fuero.

(2) En este caso el pleito, más que un expediente de información, es un pleito fenecido, que como tal tiene su Ejecutoria.

El Santísimo Rosario. Vergara. Año XXIX. Número 347. Noviembre de 1914.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXII. Núm. 757. 10 de Octubre de 1914.

Publica el retrato de nuestro malogrado compañero D. José Zapi-
rain, a quien dedica sentido recuerdo. También publica retrato y datos
biográficos del meteorólogo P. Orcolaga.

*
* *

Euzkadi. Bilbao. Año XI. Núm. 2. Agosto de 1914.

Encabeza el número con una página necrológica dedicada a la
muerte del Pontífice Pío X, de santa memoria, y forman el sumario los
siguientes trabajos: «¡De profundis!», por Sabino de Arana y Goiri;
«La boína roja», por Herminio Madinaveitia; «El caserío vizcaíno»,
por D. Luis de Lerchundi; «Los vascos eu el descubrimiento de Amé-
rica», por Segundo de Ispizua; «Trueba en la literatura vasca», por
Sabino de Ayala; «La canción», poesía por Vicente de Arana; «Efe-
mérides de Agosto. Orreaga», por T.; «Artistas vascos. Nicolás de
Urien», por T.; «Anton Berakatz», semimonólogo euskérico teatral,
por Bustinza'tar Ebaista; «Halidon-murua», traducción euskérica de
Walter Scot, por Eleizalde'tar Koldobika; «Zaletasun kaltegarriak»,
sainete en un acto, por D. Isidro Parada; Crónica.

*
* *

Ateneo. Vitoria. Año II. Núm. 12. Septiembre de 1914.

Esta recomendabilísima publicación es órgano del real Ateneo de
aquella ilustrada y culta capital. En el presente número da a luz:
«Velada necrológica en honor de Iradier», discurso del Sr. Ruiz de la
Serna; «Guerra y progreso», por E. V.; «El general Dumouriez y la
batalla de Vitoria», por X, y Miscelánea.

*
* *

Revista de Historia y de Genealogía española. Madrid. Año III. Nú-
meros 9 y 10. 15 de Octubre de 1914.

De grandísimo interés son todos los trabajos que publica esta no-
table Revista, pero para nuestro especial punto de vista destacan en el
presente número el que con el epígrafe «Patronato de Begoña. Origen

del Patronato de Begonia, en Bilbao, y relación de todos los Patronos», publica D. Francisco de la Mata, Marqués de Vargas; así como el que suscribe el Marquis de Tola, y se titula «Linajes vizcaínos. Genealogía de los poseedores de la Torre de Barroeta, sita en Jemein, merindad de Marquina». Ambos trabajos se recomiendan por su gran interés histórico y genealógico a los estudiosos del país vasco.

El resto del sumario lo componen: «Aunque tardía.....», por Francisco F. de Béthencourt; «Del valor de las palabras en la Heraldica», por el Marqués de Dosfuentes; «Un archivo abandonado», por Juan Roselló; «Genealogía de Fernández Heredia», por Juan Flórez de Ocariz; Documentos nobiliarios, Informaciones genealógicas, Bibliografía, Revista de Revistas, Noticias varias y Cuestionario.

*
* *

Música Sacro-hispana. Bilbao. Año VII. Núm. 10. 19 de Octubre de 1914.

He aquí su texto: «Benedicto XV y la música sagrada»; «Los clásicos antiguos y su interpretación», por R. Felino; «Pío X y la Asociación Cecilianas española»; «El sello de la Asociación Cecilianas española», por Vicente Repollés; «Preciosidades desconocidas», por Miguel Rue; «Cuestiones prácticas», por N. Otaño, S. J.; Bibliografía teórica, Bibliografía práctica, etc., etc.

En Bibliografía varia leemos lo siguiente:

«P. José Antonio de San Sebastián, O. M. C. «Euskel Eresiak». Es este el primer cuaderno de una colección de melodías vascongadas armonizadas. El joven compositor ha cogido flores aromáticas del canto popular vasco y nos las ha presentado en lindo ramillete. Aquí aparecen ocho números. La armonización es variada, elegante y según todas las exigencias de la técnica moderna.— *M. de Benito, S. J.*»

Nuestra felicitación al querido amigo y paisano.

Publica en suplemento el «Salve Regina», del insigne director del Orfeón Donostiarra, Sr. Esnaola, cuya composición, interpretada últimamente en Santa María con motivo de la función religiosa organizada por la laureada masa coral, mereció unánimes elogios por parte de los inteligentes. Reproduce asimismo «Elevación», «Plegaria», por T. Azpiazu, y «Plegaria», por José María Fraga, C. M. F.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XVI. Núm. 303. 25 de Octubre de 1914.

Acompañan los informes consulares de Tokio, Santiago de Chile, Sidi-Bel-Abbés (Argelia), Cardiff y Saffi (Marruecos).

*
* *

Patria. San Juan de Puerto Rico. Año II. Núm. 53. 10 de Agosto de 1914.

*
* *

Don Melquiades. Madrid. Año I. Núm. 1. 15 Octubre de 1914. Semanario satírico.

*
* *

Ateneo. Vitoria. Año II. Núm. 13. Octubre de 1914.

Contiene la conferencia que acerca de la aviación pronunció en el docto centro vitoriano el Sr. Ruiz Monlleó. Es un estudio en que se detallan en forma amena y comprensiva los principios fundamentales de la aviación y sus aplicaciones prácticas. Completan el número una relación de las diversas épocas en que ha funcionado el Ateneo de Vitoria, y la miscelánea.

*
* *

Euzkadi. Bilbao. Año XI. Núm. 3. Septiembre de 1914.

Al frente del mismo figura el retrato de S. S. Benedicto, Pontífice actualmente reinante. A continuación reproduce el artículo «Zola ha muerto», de D. Sabino de Arana, publicado a raíz de la muerte del autor de «La Débacle». Siguen los siguientes trabajos: «De historia vasca. Las llamadas Uniones a Castilla», por el Licenciado Pablo de Garay; «Halidon Murua », por Eleizalde'tar Koldobika; «El caserío vizcaíno», por Luis de Lerchundi; «Trueba en la literatura vasca», por Sabino de Ayala; «Estudio genético y evolucionar del euskera», por Ramón de Rentería O. M. C.; «Antigüedad y varones ilustres de la Casa de Vicuña, en Alava», por Fray Gregorio López de Vicuña; «Zaletasun kaltegarriak», por Isidro Parada; «XXIII eresija-Jaun-Goikua'k gizon zuzena gaizkatzen dau», por Arriandiaga'tar Imanol M. B. S.; «Abizendegia», tomado de la recopilación de Arana y Goiri por Buruñurdun; Bibliografía y Crónica. Continúa publicándose el «Libro de las bienandanzas», etc., de Lope García de Salazar.

REVISTA DE REVISTAS

Patria. San Juan de Puerto Rico. Año II. Núm. 54. 17 de Octubre de 1914.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado. Madrid. Año XVI. Núm. 304. 10 de Noviembre de 1914.

Acompañan las Memorias de los Consulados de España en Jerusalén, Caracas y Glasgow; así como una circular anunciando *La producción española*, revista mensual de propaganda mercantil en el extranjero.

*
* *

Revista de Historia y de Genealogía española. Madrid. Año III. Número 11. 15 de Noviembre de 1914.

He aquí el excelente sumario que ofrece en el presente número: «La nobleza en el Ejército», continuación, por Santiago Otero Enriquez; «Dos jóvenes amigos de 1826», por el Barón de La Linde; «Casa de los Guzmanes, Duques de T'Serclaes», por Juan Moreno de Guerra; «Un archivo abandonado», conclusión, por Juan Roselló Villalonga; «Inquisición de Valencia: Informaciones genealógicas»; Bibliografía, Revista de Revistas, etc.

*
* *

Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra. Pamplona. Año V. Núm. 19. Tercer trimestre de 1914.

En la «Sección Oficial» inserta la convocatoria para los premios de 1915 y 1916 de la institución de D. Fermín Caballero; y la Circular de la Nunciatura acerca de la conservación de monumentos ar-

queológicos y objetos artísticos, circular de la que ya se dió cuenta oportunamente en esta Revista.

Dedicase la sección segunda a «Historia» y en ella el P. Atanasio López trata de la estancia de San Francisco en Tudela, Rocafort y Pamplona durante su viaje por España. Entre los autores citados a este propósito figura el cronista Cornejo, el mismo precisamente que aseguraba que San Francisco estuvo en San Sebastián y daba noticias de su estancia en ésta. A continuación el incansable Julio Altadill continúa la publicación del «Índice de los documentos existentes en Simancas, que afectan a la Historia de Navarra». Termina esta sección con la «Gacetilla de Navarra» que suscribe Arturo Campión y contiene relación de curiosos e ignorados sucesos.

En la sección de «Arte» figura el trabajo de Pedro Emiliano Zorrilla, que titula: «Otra iglesia de Templarios en Navarra.—El Santo Sepulcro de la villa de Torres».

Completa el número la sección de Bibliografía, Noticias, etc.

*
* * *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXII. Número 758. 20 de Octubre de 1914.

Publica como entrada un artículo titulado «Manía unamunesca», que no podemos resistir la tentación de reproducirlo. Dice así:

«Desde el desdichado discurso de los Juegos Florales de Bilbao, (hace ya 13 años), en que Unamuno se declaró enterrador del idioma vasco, obsérvase la obstinación testaruda del exrector Salmantino, buscando la ocasión de zaherir a nuestro idioma por sostener sistemáticamente el desplante lanzado en Bilbao, que mereció la reprobación más completa de propios y extraños.

»Si hubiera dicho en aquel momento, que los huevos debían ser cuadrados, seguiría oponiéndose a su redondez, porque sí, porque lo dijo D. Miguel.

»Días pasados, en un artículo aparecido en *La Nación*, titulado «El Inglés y el Alemán», vuelve a machacar en hierro frío.

»El enterrador del vascuence, puede ser que conozca superficialmente el cuerpo del idioma euskaro; pero no sabe hablarlo y desconoce su alma.

»¿Por qué pretende entonces volver a la carga con esa insistencia, a sentar cátedra en una materia que no domina, proclamando desatinadamente su muerte?

»En una ocasión, el famoso meteorólogo Sr. Orcolaga, que acaba

de fallecer, refutó las teorías del exrector salmantino en un interesante estudio que alcanzó gran repercusión en nuestro país, y decíale entre otras cosas:

«Al asentar que el vascuence es pobre en lo ideal y abstracto, »manifiesta una ignorancia profunda del idioma vasco, como que sin »ir más allá, en los abstractos zuzentasuna y gaizakeria tenemos una »especificación de que sus amados romances carecen.»

»Podríamos citar otras autoridades filológicas y lingüísticas que refutaron la fatídica teoría de Unamuno, en forma tan concluyente, que no resiste la réplica.

»Pero lo curioso es, que las tendencias enterradoras de Unamuno afortunadamente no han ejercido ninguna influencia. Al contrario, de 13 años a esta parte puede considerarse el período más fecundo de producción en favor de nuestro preclaro idioma. En cuyo lapso, han aparecido multitud de gramáticas y publicaciones de carácter lingüístico, y ese resurgimiento, no sólo se ha producido en nuestro país, sino en la Argentina y otros países. Es la respuesta mas expresiva que puede dársele al empecinado detractor del euskera.

»Como rechazo de la manía unamunesca, no olvidemos, que: «pueblo que pierde su lengua, es pueblo muerto», cuyo apotegma encarna para nosotros tan soberana importancia, que si por la fatalidad de nuestra desidia llegara a perderse, pesaría sobre los vascos el eterno estigma de asesinos de su propia madre.

»No debemos pensar por un momento que llegue ese caso. Confíemos en nuestra voluntad, en nuestro patriotismo. Tenemos el sentimiento de que el pueblo vasco, ha de surgir poderoso, con sus tradiciones y su progreso. Ese pueblo admirable, a pesar de su antigüedad, reserva grandes sorpresas a la vida moderna, por sus excelsas cualidades.

»Y a propósito de la manía unarnunesca, viene a cuento reproducir aquí lo que el notable escritor francés Jean Carrère, escribió en « Los vascos en el Centenario»:

«En el siglo V, vivía en las dos vertientes de los Pirineos un jefe »visigodo, el cual, educado a la romana, estaba muy orgulloso de re- »presentar la civilización occidental.

»Habiendo notado que los montañeses le menospreciaban en un »lenguaje desconocido, promulgó un edicto, ordenando que no se »admitiera sino el latín, y prohibió a todos el lenguaje de los pastores »montañeses.

»Señaló un plazo de dos años para que fuese enteramente supri- »mido el vasco idioma.

»¡Dos años ! y ¡de esto hace ya quince siglos!

»Del jefe visigodo, ni aun queda el nombre, todo rastro de la ci- »vilización de aquel tiempo ha desaparecido, el latín es letra muerta »y el vascuence todavía se habla.

»Y es probable que al pie de los Pirineos, los activos y misteriosos
»hijos de los atlantes, vean pasar de siglo en siglo, reinos, imperios
»y repúblicas, y quizás perecer las mismas naciones, mientras ellos
»seguirán cantando alrededor del árbol simbólico el tradicional «Ger-
»nikako arbola».

»Y así, la antigua Vasconia, continuará gallarda, aportando a la
civilización los misterios y las bellezas de su idioma y los progresos
que desarrollarán sus hijos en todas las esferas de la actividad y de la
inteligencia.»

También se reproduce en el presente número el «Cuadro vasco»
de nuestro querido amigo y colaborador Iñigo de Andía, que a su
tiempo vió la luz en nuestra Revista.

*
* *

Ateneo. Vitoria. Año II. Núm. 14.

Continúa en el presente número la conferencia que el Sr. Ruiz
Monlleó dió en el Ateneo de Vitoria acerca de la aviación. También
publica otra notable conferencia de D. Eduardo de Oliver Copóns,
titulada: «El mal de la época. El pesimismo».

*
* *

El Santísimo Rosario. Vergáara. Año XXIX. Número 348. Diciem-
bre de 1914.

*
* *

Boletín del Centro de Información Comercial. Ministerio de Estado.
Madrid. Año XVI. Núm. 305. 25 de Noviembre de 1914.

Acompañan las Memorias de los Consulados de España en Brünn
(Austria), Roma, Berlin, Alejandria y Gibraltar.

*
* *

La Baskonia. Buenos Aires. Año XXI. Núm. 759. 30 de Octubre
de 1914.

A.